

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de mayo



LAB se afianza como primera fuerza en la Administración navarra por delante de ELA

ELA consigue 35 representantes y se sitúa por delante de CC OO, con 33

CC OO y UGT son castigados en las urnas y AFAPNA logra más delegados

PÁGS. 32-33

Resultados	
	Delegados
LAB	65
ELA	35
CC OO	33
AFAPNA	23
UGT	17

(Datos de 2015 a falta de la celebración de las elecciones en Policía Foral y en el ISPLN)



Los alumnos premiados ocupan el escenario del Planetario.

JESÚS CASO

Premios para el futuro del periodismo

Casi quinientos estudiantes participaron en el II Concurso Periodístico Escolar de la Fundación Diario de Navarra

PÁGS. 66-67

Acusado un funcionario de ayudar al socio de un jeque a defraudar

El fiscal pide 14 años para un recaudador de la Tesorería de la Seguridad Social en Navarra

PÁG. 34

elecciones 24-M



Los nacionalistas rebajan su discurso anexionista

Rivera quiere a Navarra en el régimen fiscal común

El dirigente de Ciudadanos aboga por derogar los sistemas forales de forma pactada

Chivite: "Geroa Bai no puede llegar a presidir Navarra"

El chupinazo, a debate entre los partidos políticos

PÁGINAS ESPECIALES 20-31

Vujadinovic: "Lo tenemos en nuestra mano"

PÁGS. 46-47

NACIONAL	2	PAMPLONA	40
INTERNACIONAL	9	DEPORTES	46
ECONOMÍA	12	CLASIFICADOS	60
OPINIÓN	16	ESQUELAS	63
NAVARRA	32	FARMACIAS	79

Las críticas obligan a Netanyahu a paralizar el 'bus del apartheid'

La prohibición a los palestinos de subir a los autobuses de colonos era una exigencia de los judíos ultranacionalistas

MIKEL AYESTARAN Jerusalén

La nueva directiva del Ministerio de Defensa israelí que impedía a los palestinos subir a autobuses de línea empleados por los colonos en Cisjordania duró unas pocas horas. Su publicación en el diario *Haaretz* provocó una oleada de críticas que llevaron al primer mi-

nistro Benyamin Netanyahu a "congelar" el plan de lo que las organizaciones humanitarias denominan "autobuses del apartheid", porque recuerdan a los que operaban en Sudáfrica para blancos y negros. "La propuesta es inaceptable para el primer ministro. Habló con el ministro de Defensa por la mañana y se decidió congelar la directiva", revelaron fuentes cercanas a Netanyahu a la agencia AFP.

El plan sigue por lo tanto sobre la mesa del nuevo Gobierno en el que el partido ultranacionalista Casa Judía, liderado por Naftali Benet y con gran respaldo en los asentamientos, ha sido el socio

clave que ha permitido a Netanyahu ser primer ministro por cuarta vez. Los más de 300.000 colonos que viven en los más de cien asentamientos ilegales situados más allá de la llamada *Línea verde*, la frontera reconocida internacionalmente de Cisjordania desde 1967, forman un importante grupo de presión en la política israelí y la segregación en el transporte es una de sus exigencias alegando motivos de seguridad.

Israel reclusa de forma temporal en un tema que afecta directamente a miles de trabajadores palestinos que cruzan legalmente cada día a Israel y a los que esta directi-

va iba a condicionar el sistema de transporte y los puntos de cruce, ya que les obligaría a entrar y salir por el mismo puesto de control.

"Humillación innecesaria"

El líder de la oposición, el laborista Isaac Herzog, criticó la medida en su muro de Facebook y dijo que se trata de "una humillación innecesaria que no tiene nada que ver con la seguridad". El responsable de la ONG israelí Peace Now, Yariv Oppenheimer, confesó que "cuando algo parece apartheid y huele como el apartheid, entonces es apartheid".

Un comunicado de B'tselem, or-

ganismo local de derechos humanos, calificó la medida de "moralmente repugnante" y criticó que su suspensión se deba "exclusivamente" a prevenir la mala imagen. B'tselem recordó que, más allá de este caso, "la política de segregación y discriminación contra los palestinos existe desde hace mucho tiempo y es una continuación directa del régimen de ocupación y asentamientos".

La puesta en marcha de la directiva coincidió con la visita oficial de la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini, que se reunió con las autoridades israelíes y palestinas para tratar de relanzar el proceso de paz.

Mogherini volvió a hablar con Benyamin Netanyahu de la solución de los dos Estados y el dirigente conservador, que durante la campaña declaró que no creía en este plan, mostró su apuesta por "los dos Estados y dos pueblos" como camino para llegar a la paz.

La bandera del Estado Islámico ondea ya en Palmira

• La toma muestra la poca eficacia de los bombardeos internacionales que por mar y aire son incapaces de parar a los hombres de Al-Bagdadí

Efe. Beirut

El grupo terrorista Estado Islámico (EI) tomó ayer el control total de la ciudad histórica de Palmira, cuyas ruinas están incluidas en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, según explicó el director de Antigüedades y Museos de Siria, Maamún Abdelkarim. "Esto es un desastre para todo el mundo, no solo para los sirios", lamentó Abdelkarim en declaraciones telefónicas.

Aun así, el responsable sirio destacó que "por fortuna", antes de la irrupción del EI en las ruinas, las autoridades consiguieron sacar un centenar de estatuas y las trasladaron a lugares seguros.

Pese a que los yihadistas dominan tanto la urbe moderna de Palmira como el sitio arqueológico, situado en la periferia suroccidental, Abdelkarim agregó que todavía hay algunas bolsas de resistencia del ejército y sus aliados en determinadas áreas. La televisión oficial siria indicó que las Fuerzas de Defensa Nacional, milicias prorrégimen, se replegaron de Palmira, situada en la provincia central de Homs, tras evacuar a los civiles que quedaban en la población.

No obstante, según el canal, todavía hay unidades militares movilizadas en las carreteras que conducen a la localidad, y la aviación está llevando a cabo bombardeos contra "concentraciones de los terroristas que se han infiltrado dentro".

El activista Samer al Homsí, de la opositora Red Sham, confirmó por internet que toda Palmira está bajo el dominio del EI, tras la retirada "repentina" de los efectivos gubernamentales.



Trabajadores sanitarios en Atenas reclamaban ayer más fondos, con una pancarta bajo la lluvia. AFP

Syriza alerta de que, sin ayuda, Grecia no pagará el día 5 al FMI

El Grupo de Bruselas se reúne estos días con la delegación helena para desbloquear los 7.200 millones paralizados

ADOLFO LORENTE Bruselas

Se acabaron los tiras y aflojas, los regates en corto, los movimientos en falso. O acuerdo o el abismo del impago. Llega la hora de la verdad para Grecia, un país acostumbrado a vivir con la navaja entre los dientes desde hace cinco años. Y si alguien lo dudaba, Nikos Filis, portavoz parlamentario de la coalición que sustenta al Gobierno, Syriza, lo dejó meridianamente claro. "Ahora es el momento en el que las negociaciones están llegando a un punto crítico. Ahora es el momento de la verdad, el 5 de junio (...) Si para entonces no hay un

acuerdo que aborde el problema actual de financiación, no van a recibir ningún dinero". Traducción: o Grecia recibe ayuda financiera antes del 5 de junio o el país no pagará al Fondo Monetario Internacional los 301 millones comprometidos en concepto de intereses.

Cierto que no es el Gobierno sino un portavoz parlamentario, pero nadie se imagina en España, por ejemplo, que Rafael Hernando, voz de los populares en el Congreso, se manifieste en este sentido en la Cámara sin el plácet de Moncloa. Así que la advertencia va en serio y más, en un momento muy crítico para el primer ministro, Alexis Tsipras, que ha visto cómo el ala más radical de su coalición se ha sublevado abiertamente exigiendo una ruptura de las negociaciones con la Troika, el ahora bautizado como Grupo de Bruselas (hombres de negro de la Comisión, el FMI y el BCE) para no

herir la sensibilidad de la izquierda radical helena.

Las incendiarias declaraciones de Filis coinciden, no obstante, con la carta que Tsipras envió recientemente a la directora gerente del Fondo, Christine Lagarde, para advertirle de que si no se producían desembolsos por parte del Eurogrupo o si el BCE insistía en no cambiar su política restrictiva hacia la deuda griega, sería más que complicado afrontar los pagos de junio. Porque aunque logren superar el *match ball* del día 5, el día 12 hay que pagar otros 339 millones; el día 16, 565 y el 19, 339. Un verano que será lo más parecido al más difícil todavía ya que entre junio y septiembre, contando los pagos al FMI, BCE y los vencimientos de prestamistas privados, el montante es de 20.810 millones.

La sombra del impago es cada vez más alargada, como admiten fuentes comunitarias.

Confuso arresto de un cómplice del atentado de Túnez

• Es un marroquí que llegó a Italia un mes antes del ataque en un bote rescatado, pero familia y vecinos dicen que no se movió del país

INIGO DOMÍNGUEZ Roma

La Policía italiana arrestó la noche del martes cerca de Milán a un marroquí de 22 años acusado de ser uno de los presuntos autores del atentado del museo del Bardo, en Túnez, que dejó 24 muertos, dos de ellos españoles, y 45 heridos el pasado 18 de marzo. El detenido había entrado ilegalmente en el país y vivía en Gaggiano, una localidad próxima a la capital lombarda, con su madre y dos hermanos mayores, aunque todos ellos sí tienen los papeles en regla y serían ajenos a sus actividades.

El detalle interesante de las andanzas de Touil Abdel Majid, alias *Abdalá*, y que ayer causó en Italia bastante revuelo, es que, en principio y a la espera de las investigaciones, habría entrado dos veces en el país de forma irregular, antes y después del atentado. La primera, un mes antes del ataque, el 17 de febrero en uno de los cientos de barcos que son rescatados en Sicilia. Entonces fue identificado y recibió una orden de expulsión, pero no se sabe qué hizo luego. Según las autoridades tunecinas Majid habría regresado unas semanas después a Túnez, aunque no se sabe cómo, y allí participó en el atentado del Bardo. Luego habría vuelto de nuevo a Italia. Tampoco esta vez se sabe de qué manera ni tampoco cómo fue posible, pues en teoría ya estaba fichado y con una orden de expulsión en vigor.

La familia del detenido salió ayer en su defensa y aseguró que no se ha movido de Italia desde que desembarcó en febrero y se reunió con ellos en Milán. Algunos vecinos dicen que es una equivocación.

La mitad de las empresas del Ibex-35 deberá cambiar de auditor en un año

El Congreso aprueba, sólo con el PP, una polémica reforma del sector

El nuevo proyecto de Ley de Auditoría obligará a rotar a las firmas que lleven diez años o menos con un cliente

El Gobierno sigue los pasos marcados desde la UE, con una normativa y un reglamento europeos para implantar en 2 años

J.A. BRAVO Madrid

Cuenta atrás para que la mitad de las grandes empresas cotizadas (17 de las 35 que componen el índice selectivo Ibex) se vean obliga-

das a cambiar de auditora. El proyecto de ley de reforma de sector, aprobado ayer en primera instancia por el Congreso sólo con los votos del PP y entre numerosas críticas (tanto de la oposición como de las propias organizaciones profesionales), establece su rotación forzosa a partir de los diez años. Y sólo prevé prórrogas extraordinarias para los contratos de mayor antigüedad.

El Gobierno, en principio, ha seguido los pasos marcados desde Bruselas, pues la génesis del proyecto de Ley de Auditoría es la trasposición de directiva y reglamento europeos del sector, aprobados en junio de 2014 y que deberían ser incorporados al ordenamiento español en dos años (antes del mismo mes de 2016).

La principal pretensión comunitaria es abrir un sector "excesivamente concentrado", donde más de la mitad del mercado lo copan cuatro grandes multinacionales, las *Big Four*: Deloitte, PwC, KPMG y EY. En España, el Ejecutivo ha intentado ir un paso más allá, extendiendo a más sociedades la obligación de auditar sus cuentas e introduciendo once nuevas incompatibilidades en los servicios que les prestan.

Con ello quiere reducir al mínimo el riesgo de que se reproduzcan irregularidades contables como en Pescanova, Bankia o Gowex. La rotación forzosa en los trabajos de auditoría es una de sus grandes bazas para ello. Así, en las Entidades de Interés Público (cotizadas, bancos, aseguradoras, ins-

El Gobierno quiere evitar demoras

Aunque el PP ha terminado aplicando el rodillo de su mayoría absoluta para sacar adelante el proyecto en el Congreso, no descarta abrir la mano a posibles cambios en el Senado. "La tramitación no ha concluido", resaltó. De hecho, su intención inicial era haber alcanzado un consenso en la Cámara baja para aceptar enmiendas de otros grupos, pero al final cambió de idea bajo el argumento de que "mermarían la transparencia" del texto. La oposición se queja de "excesivas prisas" e interpreta que Economía ha querido hacer oídos sordos al sector.

tituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y sociedades de garantía recíproca, aunque el Ejecutivo está dispuesto a limitar la categoría a las tres primeras) la duración mínima de un contrato será de un año y la máxima de diez, transcurridos los cuales se podrá prorrogar otros cuatro ejercicios "siempre que" se saque a concurso público para que otra firma del sector comparta esa labor.

"Riesgo de captura"

Es lo que se conoce como coauditoría, habitual en otros países y con la que se persigue que firmas medianas puedan revisar las cuentas de algunas empresas del Ibex, al menos en colaboración con una de las cuatro grandes del sector. Sin embargo, la CNMC prefiere contratos sin extensiones.

Analizando la antigüedad de los contratos de las empresas del Ibex, "el riesgo de captura del auditor por la compañía auditada" (del que alertan desde Competencia) parece cierto. En la mitad de los casos, tienen más de diez años de vigencia, y una quincena se firmaron hace más de tres lustros. El más veterano es, de largo, el de Banco Popular con PwC, pues ya va para 34 años. Le siguen OHL y FCC, que llevan 27 y 26 años, respectivamente, con Deloitte.

En el extremo contrario están Gamesa y Mapfre, que apenas llevan un año con EY y KPMG, respectivamente, o dos en el caso de Bankia, BME, Red Eléctrica e Inditex. Y justo en la frontera de los 10 años, están Telefónica e Iberdrola, a las que revisa sus cuentas EY por 35 millones de euros.

El proyecto de ley establece precisamente que las empresas que llevan un decenio o menos con la misma auditora tendrán que cambiarla a la finalización del ejercicio en curso, en este caso 2016 dado que será cuando entre en vigor la norma. Eso supone que la mitad de las compañías del Ibex (17) deberán, en el mejor de los casos, buscarse un segundo auditor o, en su defecto, contratar uno nuevo.

Sin embargo, Economía sí ha permitido que los contratos más antiguos tarden un tiempo más que prudencial (hasta 2020) en adaptarse a la nueva situación.



Imagen de uno de los paneles informativos de la Bolsa de Madrid ayer, con el indicador del Ibex-35 en primer término.

EFE

La UE avisa a Google de que la investigación llegará hasta el final

La Comisión le envió en abril un pliego de cargos por abuso, que supondría una sanción de 6.000 millones de euros

Colpisa. Madrid

La comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, señaló ayer que la Comisión Europea (CE) dispone de "evidencias" e "indicios" para asegurar que Google está favoreciendo su servicio de comparación de precios y recordó que el gigante estadounidense debería "dar la mejor respuesta y no su res-

puesta". En este sentido, advirtió a Google de que la investigación que lleva a cabo su departamento por abuso de mercado llegará hasta el final. En cualquier caso, Vestager aseguró en un acto informativo durante su visita a España, que la Comisión está intentando tramitar el expediente "lo más rápido que se pueda" y con la idea de avanzar en las negociaciones para in-

tentar llegar a una solución.

La CE envió el 15 de abril un pliego de cargos a Google en el que le acusaba formalmente de abuso de posición dominante por favorecer de forma sistemática a su servicio de comparación de precios frente a sus rivales en los resultados de su buscador. El envío de un pliego de cargos supone que el Ejecutivo comunitario da un paso más hacia la imposición de una fuerte multa al buscador, que podría llegar al 10% de su volumen de negocios, es decir, alrededor de 6.000 millones de euros.

Además, Bruselas podría obligar a la compañía a hacer cambios

estructurales en su buscador para poner fin al abuso de posición dominante. La cuota de mercado de Google supera el 90% en la mayor parte de países europeos.

Por otra parte, Vestager justificó la decisión de la CE de permitir a Orange la compra con condiciones de Jazztel. En su opinión, estos requisitos (entre los que están ceder una red de fibra óptica de hasta 800.000 unidades) "garantizan la competencia en España" y también unos "precios asequibles para los consumidores". Sin embargo, la comisaria se mostró partidaria de que en el futuro aparezcan nuevos actores en este mercado.

Las exportaciones alcanzan un nivel récord en el primer trimestre

Crecieron un 4,4% en tasa interanual y suman la cantidad más elevada en toda la serie histórica

Las ventas llegan a los 61.000 millones por la depreciación del euro y la recuperación de los grandes socios europeos

DAVID VALERA
Madrid

Después de unos meses titubeante el sector exterior recuperó su dinamismo. Y lo hizo con una fuerza tan inusitada en marzo que permitió a las exportaciones alcanzar una cifra récord en el primer trimestre. En concreto, las ventas crecieron un 4,4% en tasa interanual y sumaron 60.962 millones de euros, la cantidad más elevada en ese periodo de la serie histórica que se remonta a 1971. Por su parte, las importaciones solo se incrementaron un 2,5% hasta los 66.496 millones, lo que permitió reducir el déficit comercial un 14,9% y situarlo en los 5.524 millones, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Economía. La tasa de cobertura (el porcentaje de las importaciones respecto a las exportaciones) también mejoró en el primer trimestre y se situó en el 91,7% frente al 90% del mismo periodo de 2014.

El comportamiento de las exportaciones en marzo fue espectacular con un incremento del 12,5% hasta las 23.218 millones, la cifra más alta para un único mes de toda la serie. Este resultado fue consecuencia de la depreciación del euro un 24% en tasa anual, que abarató el precio de los productos fuera de la zona euro. De hecho, en marzo la divisa comunitaria estuvo muy cerca de la paridad con el dólar con un cambio de 1,05 frente al 1,38 de un año antes. En ese tiempo el gran cambio monetario tiene que ver con la política expansiva adoptada por el BCE. Pero además, las exportaciones españolas también notaron ese mes la recuperación económica de los

principales socios comerciales comunitarios, cuyo crecimiento se había ralentizado en 2014. Así, las ventas a Alemania se dispararon en marzo un 15,5%, las de Italia otro 19,7% y las de Francia un 6,3%.

Este increíble despegue del sector exterior en marzo, y por ende en el primer trimestre, permite compensar el mal sabor de boca con el que cerró 2014, cuando su aportación al PIB fue negativa por primera vez desde el inicio de la crisis. Un golpe psicológico que puso en duda el prometido cambio de modelo productivo que parecía vislumbrarse con el comportamiento fundamental del sector en los años de recesión económica. Sin embargo, el inicio de 2015 deja abierta la posibilidad de que la contribución al PIB este año retome la senda positiva.

"España encabeza el crecimiento de las exportaciones en la UE en marzo, por delante de Alemania, Francia, Italia o Reino Unido", explicó ayer el secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, quien trató de relativizar la importancia de la depreciación del euro en los buenos resultados. "El hecho de que España haga crecer sus exportaciones por encima de lo que lo consiguen otros países de la zona euro revela que en el factor competitividad influyen factores distintos al del tipo de cambio", explicó.

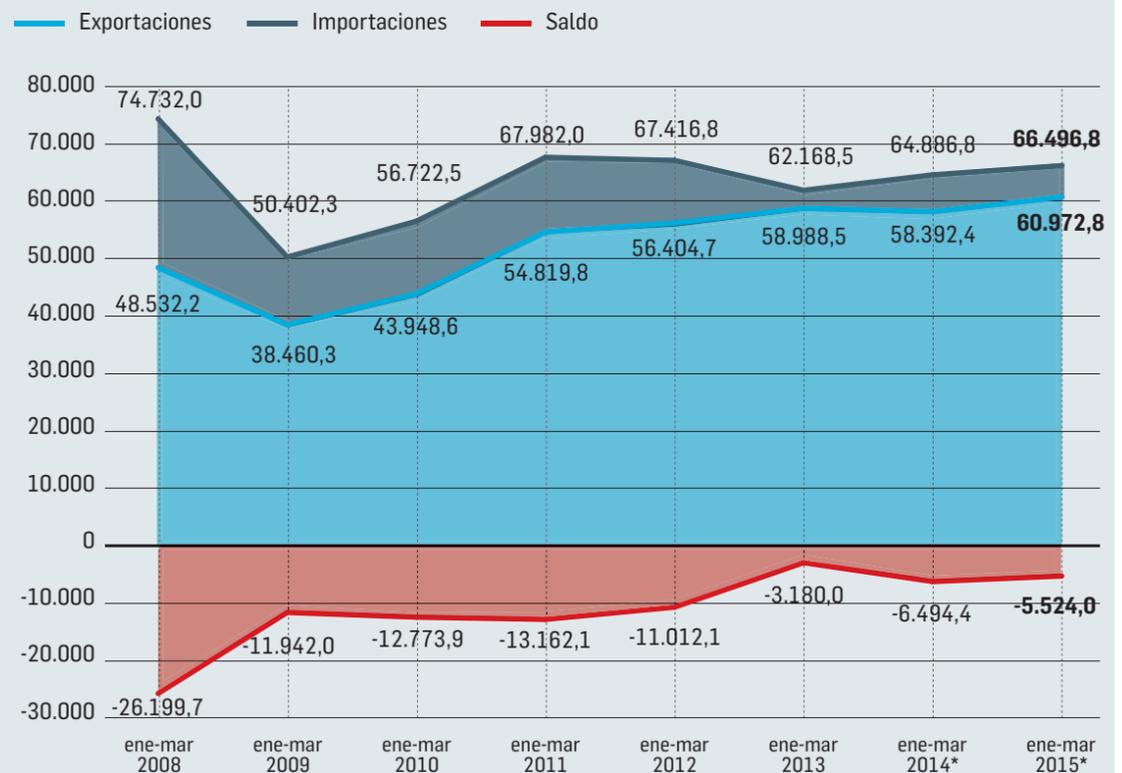
Moderación salarial

Una competitividad que achacó al crecimiento de la productividad por hora trabajada, algo en lo que contribuyó la mejora de los costes laborales por la moderación salarial. Así, si se analizan los tres primeros meses en conjunto, las exportaciones a la UE crecieron un 5,8% hasta representar el 65,3% de las ventas totales al exterior. El peso de la zona euro también aumentó un 5,4% hasta suponer un 51,2% del total. El comportamiento en otras regiones clave fue igualmente positivo. Así, las ventas a Estados Unidos se incrementaron un 6,6% y ya representan el 4,3%. Aunque la mayor variación se produjo en Canadá con un aumento de las exportaciones del 48,3%, aunque las ventas en ese país sólo representan el 0,6%.

Seat acelera su producción un 13%

La compañía automovilística Seat incrementó la producción de su planta de Martorell (Barcelona) hasta los 175.000 vehículos entre los meses de enero y abril, lo que supone un 13% más que en el mismo periodo de 2014. Esta fábrica de Seat en Barcelona es uno de los grandes ejemplos de internacionalización de España, porque exporta el 80% de su producción al extranjero. El año pasado, salieron de sus instalaciones 443.000 unidades. Para el presidente de la empresa, Jürgen Stackmann, el dato del primer cuatrimestre de 2015 supone un hecho "sin precedentes", que se debe a la incorporación del Seat León a su línea de producción. Stackmann sostiene que esperan seguir avanzando a lo largo del año con estos registros, y que desde la dirección están "muy felices" de este inicio de año tan bueno.

Evolución del sector exterior



* Datos provisionales

Fuente: Ministerio de Economía

COLPISA

Solo para socios

Sábado **23** mayo

En todos los frescos

Frutería, panadería, carnicería, charcutería, pescadería y platos preparados*.

20%

Por compras superiores a 25€ en supermercados y 30€ en hipermercados en las secciones de frescos

Te lo devolvemos en tu tarjeta

* Promoción válida en las secciones de frutería, panadería, carnicería, charcutería, pescadería y platos preparados, excepto sushi, de los supermercados e hipermercados EROSKI. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.

CaixaBank habilita 11.000 millones para el crecimiento empresarial

La entidad bancaria y la CEOE desarrollan una línea de crédito a través del programa CarácterEmpresa

Facilitará financiación a las compañías que apuesten por innovar, se internacionalicen y emprendan actividades

J.M. CAMARERO
Madrid

CaixaBank y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) han llegado a un acuerdo por el que la entidad financiera pone en marcha una línea de crédito de 11.000 millones de euros con la que se potenciará a las empresas que apuesten por el emprendimiento, la internacionalización de sus actividades y la innovación de sus proyectos. Así lo acordaron ayer el presidente del banco, Isidro Fainé, y el de la CEOE, Juan Rosell, al firmar la puesta en

marcha del programa CarácterEmpresa, la denominación que recibirá esta nueva iniciativa financiera.

Podrán beneficiarse de este programa las empresas que estén adheridas a la CEOE a través de sus diferentes organizaciones territoriales o sectoriales, independientemente de su tamaño y actividad, aunque siempre que sus proyectos estén enfocados a los objetivos del acuerdo. El banco se encargará de analizar la viabilidad de las iniciativas empresariales que se presenten para dotarles de un apoyo financiero que llegará a través de diferentes

vías.

En el caso de los créditos, el banco se compromete a gestionar de manera ágil las solicitudes de financiación que realicen las empresas en un intervalo que irá entre los dos y los diez días, dependiendo del tipo de operación. Además, para no prolongar los trámites, se habilitará una línea telefónica específica.

Por otra parte, CaixaBank ofrecerá a las empresas apoyo en su internacionalización a través de medios de cobro y pago internacionales, financiación de operaciones de comercio exterior, factoring y confirming (trata-

miento de facturas y pago a proveedores), líneas de riesgo comerciales, avales, coberturas, etc. Además, las empresas contarán con el asesoramiento de la entidad a través de su red de gestores de empresas.

Durante la firma del acuerdo, Fainé Isidro Fainé recordó que con esta línea de financiación "se incrementará la competitividad de la economía, se impulsará la creación de nuevas empresas, que comportará nuevos puestos de trabajo, y se favorecerá el incremento de la dimensión de las empresas".

Dentro de este acuerdo de colaboración, se crearán los Premios CarácterEmpresa CEOE-CaixaBank al desarrollo empresarial, donde se podrán presentar los proyectos empresariales que se financien mediante esta nueva línea y que destaquen en el ámbito de la innovación o la internacionalización de sus actividades.



Luis de Guindos y la comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestage, ayer en la sede del ministerio. EFE

España saca pecho y devolverá en julio otros 2.500 millones del rescate

Con este pago, el país habrá amortizado 5.304 millones después de 3 operaciones anticipadas de pago al MEDE

ADOLFO LORENTE Bruselas

Suma y sigue. El Gobierno de Rajoy sigue relamiéndose las heridas que dejó el rescate financiero solicitado en el verano de 2012 y busca a toda costa pasar página a base de sacar músculo económico en la recta final de la legislatura. Y qué mejor forma que amortizando de forma anticipada el préstamo recibido de sus socios de la Eurozona por un monto total de 100.000 millones, aunque finalmente sólo se usaron 41.333. Ayer, el Ministerio de Economía confirmó que en julio abonará a través del FROB otros 2.500 millones al fondo euro-

peo de rescate (MEDE), que se sumarán a los 2.804 pagados en dos transferencias realizadas en julio de 2014 y marzo de este ejercicio (1.304 y 1.500, respectivamente).

Sólo faltaba conocer la fecha, dar con el día preciso para que la amortización tuvieran coste cero o, al menos, el menor coste para España. "Estamos en negociaciones con el MEDE para ver cuándo se dan las próximas ventanas que permitan seguir devolviendo el préstamo de forma anticipada", anunció hace menos de un mes el ministro de Economía, Luis de Guindos. Lo hizo en el Eurogrupo informal celebrado en Riga, cita que aprovechó para lanzar oficialmente su candidatura para presidir el consejo de ministros de Finanzas de la eurozona. Pero esta es otra guerra posrescate. Vital para el presidente Rajoy y el propio De Guindos, pero diferente.

Según datos de Economía, una

vez formalizado el pago de 2.500 millones de julio, la cantidad devuelta ascenderá a 5.304, el 12,83% del total. Además, como informó el MEDE, hay que contabilizar otros 308 millones que nunca fueron utilizados y que ya fueron reintegrados en julio de 2014, lo que eleva el porcentaje de dinero amortizado al 13,58%.

El carrusel, sin embargo, no ha hecho más que empezar, al menos en lo referido al actual Ejecutivo del PP. Fuentes comunitarias de toda solvencia consultadas por es-

te diario señalaron que el Gobierno de España trasladó a principios de año al fondo de rescate su intención de efectuar diferentes amortizaciones a lo largo del año en función de la disponibilidad técnica.

De hecho, la idea del equipo de De Guindos era abonar de un plumazo 10.000 millones el pasado marzo, tal y como confirmó el propio ministro en Bruselas después de que se abortara la ambiciosa operación financiera pero, sobre todo, política. Al final sólo se pagaron 1.500 porque al MEDE "no le venía bien que devolviésemos tanto dinero de una vez", argumentó el titular de Economía. Pero, en realidad, al que no le venía muy bien era a España porque los elevados costes financieros de la operación la hubiesen hecho poca atractiva, según fuentes de la UE.

Sea como fuere, la voluntad está ahí y teniendo como referencia esos 10.000 millones que el FROB estaba dispuesto a pagar encima de la mesa, aún quedarían disponibles este año 6.000 después de descontar los 1.500 de marzo y los 2.500 de julio. Las elecciones son a final de año (en teoría) y a buen seguro que La Moncloa buscará dar otro golpe de efecto. Entre las 'bondades' del rescate, más allá de los bajos tipos de interés, destaca el plazo de devolución. El principal del crédito no empieza a devolverse hasta 2022. Entonces comenzarán a pagarse 6.578 millones anuales hasta 2027, salvo en 2024 y 2025, que se abonarán 7.511. No obstante, es posible que esta política de amortizaciones parciales altere el calendario previsto.

Otra de las grandes ventajas es la enorme cantidad de dinero ahorrada en intereses si el Tesoro se hubiera visto obligado a acudir a un mercado por aquel entonces prohibitivo. Sin embargo, hay coste. Menor, pero lo hay. Como desveló este periódico, España pagó en torno a 230 millones en concepto de interés durante 2014, que sumados a los 207 del 2013 eleva a la cifra total a los 437 millones.

La industria crea un 'lobby' para reducir el precio del gas

• Medio centenar de empresas, como Seat, Nestlé o Mahou, se asocian para influir en las futuras normas que rijan el mercado gasista

J.M. CAMARERO Madrid

La fuerza que ejercen los consumidores industriales de gas natural ya cuenta con un órgano de representación con el que intentarán, por lo pronto, que baje el precio del gas que utilizan en su actividad diaria. Para ello 50 compañías de todo tipo de sectores (Miquel y Costas, Seat, Nestlé, Coosur, Iberpapel, Roca, Pamesa o Mahou San Miguel, entre otras) han creado Gasindustrial, un lobby que presionará para que la Administración les tenga en cuenta tanto en el sistema de formación de precios como en las conexiones de gas, la estructura del sistema y, en general, en la política energética.

Las empresas industriales consumen el 60% del gas natural que se demanda en España. Su premisa pasa por asegurarse "un precio competitivo" de esta fuente de energía, aseguró ayer el vicepresidente de Gasindustrial, Carlos Casanovas. Casanovas recordó que el coste del gas "llega a ser el doble en España que en EE UU". A partir de octubre se pondrá en marcha un mercado organizado (hub) en el que el precio se fijará dependiendo de la oferta y la demanda diaria. Ahora el modelo funciona con contratos entre las gasistas y las empresas "en los que no se conoce el precio que paga la competencia".

¿ERES ESTUDIANTE? ESTE VERANO

Desde **25€** al mes
IVA no incluido

1 VAMOS A POR TUS COSAS

2 NOS LAS LLEVAMOS

3 LAS GUARDAMOS EN UN TRASTERO

4 A LA VUELTA TE LAS LLEVAMOS

todoKB tu espacio de guardar

www.todokb.com
Ctra. Artica nº 11.
Artica. T 948 123 840

Y si quieres, puedes compartir tu trastero

EDITORIAL

Viento en popa para las exportaciones

Las ventas en el exterior de las empresas españolas, incluidas las navarras, han crecido de forma notable en los últimos meses, pero hace falta que la mejoría se traslade al empleo

LAS exportaciones de Navarra crecieron en el mes de marzo un 29,9% en comparación con el mismo mes del pasado año, hasta alcanzar la cifra de 882,3 millones de euros. El Ministerio de Economía precisa que las exportaciones de la Comunidad foral representaron el 3,8% del total de las españolas. Las importaciones crecieron un 25,3% en términos interanuales, con un importe total de 415,6 millones de euros. En el conjunto nacional, las exportaciones españolas de mercancías alcanzaron un valor superior a los 23.000 millones de euros, un 12,5% más que en el mismo mes del año pasado. Además, el crecimiento de las importaciones fue de sólo el 6,3%, hasta los 24.000 millones, por lo que el déficit comercial en ese mes se redujo drásticamente hasta menos de mil millones. La mejora en el 2015 está siendo muy relevante con respecto al 2014, año en el que las importaciones crecieron más del doble de las exportaciones. La principal razón de este buen resultado fue el desplome del euro con relación al dólar, lo que produjo un gran abaratamiento de nuestros productos en los países del área del dólar: nuestras ventas a los países de la UE que no están en la zona euro crecieron un 17,6% anual, en tanto que las de la zona euro aumentaron un 9,8%. Las dirigidas a varios países latinoamericanos se incrementaron en un 37% y en un 51% a Oriente Medio. Pero, además del tipo de cambio—otros países de la zona euro como Francia e Italia no experimentaron un efecto al alza comparable—influyó la mejora de la competitividad de las empresas españolas. España, que hizo los deberes que le permitió poner en orden la macroeconomía, tiene hoy el viento a favor de la política monetaria del Banco Central Europeo y del bajo precio de la energía. Lo que está por ver es si esta buena coyuntura sirve para propiciar un crecimiento sostenible y para acelerar todo lo posible la lucha contra el desempleo y la desigualdad, la auténtica prueba de fuego para la economía doméstica. En tanto la demanda interior no crezca de forma sustancial, las ventas en el exterior son un seguro de vida para las empresas que, de afianzarse, se tiene que traducir en empleo.

El desplome del euro frente al dólar ha sido básico pero también la buena competitividad

APUNTES

Más de lo mismo

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas notificó al Gobierno foral que encuentra motivos de inconstitucionalidad en otras tres leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra. Son la Ley de Policías, la Ley de víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos, y la Ley de urbanismo sostenible. Salvo que las diferencias se resuelvan en la Junta de Cooperación Navarra-Estado, es un conflicto que se podía haber evitado si hubiera habido buena voluntad en la oposición parlamentaria.

Voto protesta funcional

Las elecciones sindicales en la Administración consolidaron el voto de protesta con el afianzamiento de LAB como primera fuerza, según los datos provisionales de ayer noche. Obtuvo 1.900 de los 7.500 votos escrutados antes de conocer los de Salud. Un voto que muestra el malestar entre los funcionarios por los recortes a los que se vieron sometidos. Por cierto, al igual que muchos otros trabajadores que no tienen su puesto garantizado. Reconvertir esta situación es una tarea difícil pero obligada para lograr un clima laboral más positivo.

Las dos 'Navarras' que hay en juego

El autor considera que lo que está en juego en las elecciones del domingo no es un gobierno u otro sino la pretensión de cambiar el estatus de Navarra

Luis Landa



ESTOS días todos los grupos políticos se afanan en presentar su lado más atractivo del programa, ocultando a veces la verdadera realidad ideológica. Pero los votantes vamos perfilando nuestro voto, ya que hemos entrado en el fondo de sus propósitos. Queremos partidos sinceros que cumplan lo que prometen y descubran a pecho descubierto su actuación futura si llegan a gobernar.

En Navarra se han presentado catorce partidos, pero en el fondo sólo hay dos ideas: Primera, nos integramos en Euskadi con pretensiones independentistas, formando la utópica idea de Euskalherria. Segunda, seguimos con el actual autogobierno, con una fiscalidad foral, con un convenio económico y con pertenencia a España sin perder nuestros derechos históricos.

La primera idea en la que se mueven Bildu, Geroa Bai, I-E y Podemos, viene oculta bajo diferentes marcos. ¿Qué significa, por ejemplo, “queremos una Navarra, y sólo una, orgullosa de su pluralidad” en el programa de Geroa Bai? Somos mayores y queremos que vengan de frente, mirándonos a los ojos. ¿Por qué durante sus actos a lo largo del año inundan las manifestaciones de ikurriñas y ahora la esconden? ¿Por qué hablan de integrar a Navarra en Euskalherria y en la campaña electoral se limitan a hablar de federaciones? ¿Por qué semana tras semana proclaman en las rotondas de Pamplona la libertad de ciertos presos y ahora desaparecen? ¿Por qué difunden “el puerta a puerta” de las basuras, con un sobrecoste en Guipúzcoa del 104%, y estos días han aparecido la idea?

Por otra parte, hablan de terminar con “el régimen” y ellos actúan con el “régimen del miedo y la extorsión” en Pamplona a

través del vandalismo abertzale contra tiendas y el mobiliario urbano con gritos “borroka da bide bakarra” (la lucha es el único camino). Integrarse en el País Vasco supondría pasar de una autonomía uniprovincial a compartir con otras tres regiones; abandonar el Parlamento navarro para obtener 25 escaños en Vitoria; desintegrar la Policía foral, como ya pasó con los Mikeletes (Guipúzcoa) y Miñones (Alava) para formar parte de la Ertzaintza; la UPNA se transformaría en una franquicia de la universidad de Euskadi; Pamplona se convertiría en una capital más de las cuatro provincias para depender de la centralidad de Ajuria Enea; el proyecto del (AVE) para Navarra sería una ilusión o, como máximo, un ramal del Tren de Alta Velocidad para Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

Todos los navarros somos conscientes de la necesidad que tiene el País Vasco de asumir en su proyecto a Navarra, por su rica agricultura, por su industria, por sus servicios y por apartar una región básica a la unidad de España. ¿Alguien nos puede justificar las ventajas que tenemos los navarros a una posible unión a esa utópica nación?

Una segunda opción es la integrada por los partidos que abogan por mantener el autogobierno, la libertad y la democracia en sus variantes de UPN, PSN y PP, llámese Navarrísimo, comienza la regeneración o Navarra no se toca. Queda el interrogante de Ciudadanos que un día nos habla de “fuera la fiscalidad navarra” y otro dice: “yo no he pronunciado tales palabras”. Todos ellos abogan por la unidad de España, por la identidad de Navarra como comunidad propia y diferenciada y con el respeto a nuestras competencias y derechos históricos; defienden el pleno empleo y de calidad con nuevas inversiones en investigación, desarrollo e innovación, sin olvidar la defensa de la educación pública y concertada con libertad para que los padres elijan el modelo más apropiado, así como una buena sanidad y servicios sociales.

La corrupción, la torre de Babel del Parlamento y los enfrentamientos personales dentro de los partidos han separado a los ciudadanos de los políticos. Es el momento de exigir a los grupos el compromiso y la apuesta por bien de los votantes, por encima de siglas y de ideologías. Navarra será lo que los ciudadanos queramos, porque está en nuestras manos aplaudir o castigar a los partidos mediante las urnas.

Si queremos integrarnos al País Vasco debemos saber las consecuencias y los secretos que guardan en la txapela los partidos independentistas abertzales: ikurriña en vez de las cadenas de Sancho el Fuerte, Euskalherria en vez de Comunidad Foral de Navarra, cuarta provincia vasca, 25 parlamentarios, exclusión del autogobierno y una menor fiscalidad con más comensales para menor pastel.

Si, por el contrario, deseamos mantener las instituciones actuales con nuestros fueros históricos, un buen convenio económico con el Estado y un mayor reparto de los recursos entre nuestros pueblos y ciudades hay que decantarse por los partidos tradicionales.

Son cuatro años de legislatura que deben servir para encontrar unos parlamentarios, unos alcaldes y unos concejales que se vuelquen en la defensa del bienestar y de la paz en Navarra. Sí, digo bien, la paz, que es lo mismo que expresarse y defender tus opiniones sin agresividad, de manera que no nos encontremos con pegatinas, kale borroka (violencia callejera) y pintadas que conviertan los pueblos y ciudades de Navarra en un enfrentamiento político. El respeto por la diversidad de ideas, la solidaridad y la convivencia entre vecinos han sido valores que siempre han distinguido a los navarros. La decisión está en nuestras manos depositando nuestro voto.

Luis Landa El Busto es licenciado en Ciencias Humanas y profesor.



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Elecciones sindicales en la Administración foral



DELEGADOS SINDICALES EN LA ADMINISTRACIÓN FORAL

Ámbito	Electores	Votos	% AFAPNA	ANPE	APF	APS	CCOO	CSI-F	ELA	LAB	SATSE	SBN	SMN Solidari	SPA	STAJ	STEE	UGT	USAE	USO	TOTAL	
A) Personal funcionario																					
SNS-Osasunbidea	9.928	4.233	42,63	4			4		6	13	11		8	3			4	4		57	
Educación	8.199	4.207	51,31	8	6		3	6	3	4	11					10				51	
Administración Núcleo	3.265	1.625	49,77	5				4	6	11				3			2			31	
AgenciaNav. Dependencia	508	313	61,61	3				1	3	7							1	2		17	
Justicia	562	388	69,04					6	2	2	2				4		1			17	
AgenciaNav. Emergencias	509	351	68,96					3		9							2			17	
HaciendaTributaria	310	163	52,58					5	4	2							2			13	
Servicio Navarro de Empleo	161	116	72,05	1				2	2	2							1			9	
Instituto Navarro Deporte	89	72	80,90					1	1	2				1			2			7	
Inst. NavarroAdmon.Pública	167	108	64,67	1				1	2	4				1			1			10	
SUBTOTAL A)																					
	23.698	11.576	48,84																		
B) Personal laboral																					
Admon.Núcleo	247	190	76,92	1	4				1											3	9
SNS-Osasunbidea	394																				
AgenciaNav. Dependencia	31	31	70,97						1	2											3
Hacienda Tributaria	20	18	90,00														1				1
SUBTOTAL B)																					
	692																				
TOTAL A)+B)																					
	25.082	11.815	47,10	23	10		3	33	5	35	65	11	8	8	4	10	17	6	3	242	

LAB crece en delegados y afianza su liderazgo en la Administración foral

ELA adelanta a CC OO, que baja al tercer puesto, UGT cae y AFAPNA crece

Los resultados castigan a sindicatos que han buscado los acuerdos en la Mesa en una época de recortes laborales

RUBÉN ELIZARI/ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Los sindicatos nacionalistas fueron los vencedores de las elecciones celebradas ayer entre los trabajadores del Gobierno foral. LAB, con 65 delegados, no sólo revalidó su liderazgo sino que se apuntó el incremento más importante en el número de representantes. ELA, obtuvo 35 delegados y logra auparse a la segunda posición por delante de CC OO, con 33 delegados.

Los recortes aplicados en la Administración pública desde hace cuatro años parece que todavía siguen pasado factura a CC OO y UGT (17 delegados), firmantes del último acuerdo económico con el Gobierno de Navarra (2011) y que han intentado lograr acuerdos en una época de recortes laborales. El sindicato de funcionarios AFAPNA, en cambio, ha cosechado un importante resultado que le hace incrementar en seis delegados su anterior representación y situarse en 23.

Los trabajadores de la mayor plantilla de Navarra decidieron así la composición de su representación sindical. A estas elecciones habían sido convocados 24.390 empleados públicos (23.698 funcionarios y contratados administrativos, y 692 em-



Una funcionaria de Administración Núcleo emite su voto ayer en la mesa la sede del INAP.

CALLEJA

pleados con contrato laboral). Votaron algo más de la mitad. Los votantes eligieron a 254 delegados de un total de 3.640 candidatos, integrados en 76 candidaturas presentadas por 15 organizaciones sindicales, la mayoría de ellas, sindicatos profesionales.

Quedaron fuera de esta convocatoria 1.082 policías forales y 260 trabajadores del Instituto Navarro de Salud Laboral ya que sendos laudos arbitrales dictaminaron horas antes que el proceso electoral se lleve a cabo en la fecha de la proclamación definitiva de candidaturas tras los recur-

sos presentados por AFAPNA y CC OO, respectivamente.

LAB 1.890 votos; CC OO 1.041

A media tarde, cuando todavía no se había escrutado el ámbito electoral del Servicio Navarro de Salud, ya era evidente que LAB había ganado las elecciones, con 52 delegados repartidos entre Educación, Administración Núcleo y organismos dependientes. En total LAB arrastraba el voto de 1.890 electores sacaba mucha ventaja a CC OO y ELA que se repartían a cada 29 delegados en esos ámbitos. No obstante, CC

OO superaba en votos a ELA, con 1.041 sufragios frente a los 906 del sindicato abertzale.

AFAPNA daba la sorpresa también con sus 19 delegados y 961 votos, mientras que UGT se quedaba en 13 representantes y 388 votos.

En Educación, el sindicato LAB es también la primera fuerza con 11 delegados (dos más que los que obtuvo en 2011), seguido por STEE-EILAS con 10 (también dos más que en 2008). AFAPNA emerge como tercera fuerza con 8 representantes (dos más), una cifra que le sitúa por delante de

CC OO y que le permitirá estar en el Consejo Escolar de Navarra. ELA mantiene sus cuatro delegados y UGT se queda sin representación en este ámbito al perder los tres representantes que obtuvo en 2011. El sindicato APS, de profesores de secundaria, baja de 6 a 3 delegados y CSI-CSIF, de la enseñanza concertada, pierde uno y se queda en tres.

En Justicia, Administración Núcleo y organismos dependientes, como se puede comprobar en la página siguiente, los resultados fueron más abiertos para las distintas fuerzas sindicales.

Elecciones sindicales en la Administración foral



24.390 trabajadores estaban ayer convocados a votar.

CALLEJA

LAB se impone en todos los ámbitos menos en Justicia, Hacienda y Empleo

CC OO ganó en Hacienda Tributaria y Justicia mientras que en Empleo hubo un triple empate entre CC OO, ELA y LAB

Servicio Navarro de Salud. Con un censo de 9.928 y 57 representantes, votó el 42,63%. LAB fue el más votado con 13 delegados, seguido de SATSE, con 11.

Educación. Con un censo de 8.199 electorales y 51 representantes a repartir, votó el 50,3%. LAB con 11 delegados fue el sindicato más votado. Ganó dos representantes más. También ganaron dos representantes STEE-EILAS que obtuvo 10 y Afapna, que consiguió 8.

Administración Núcleo. LAB obtuvo 11 delegados, dos más que en 2011. Le sigue ELA con 7 que ganó uno más y Afapna, con 6 (dos más que en 2011).

Agencia para la Dependencia. Con 511 electores, votaron 330 personas. LAB consiguió 9 representantes (3 más), y ELA, 2.

Agencia Navarra de Emergencias. LAB fue el sindicato más votado. Consiguió 9 representantes. ELA y CCOO, empatados con 3 representantes son la segunda fuerza.

Justicia. CCOO se adjudicó este ámbito con 6 representantes. STAJ obtuvo cuatro y en el tercer puesto hubo un triple empate a dos delegados: CSI-CSIF, ELA y LAB.

Hacienda Tributaria. CCOO también se impuso en este ámbito. Consiguió 5 representantes frente a los 4 de ELA, los 3 de UGT y los dos de LAB.

Servicio Navarro de Empleo. Tanto CCOO como ELA y LAB obtuvieron dos delegados. CCOO perdió uno con respecto a 2011.

Instituto Navarro de Deporte. Aunque LAB perdió un delegado y obtuvo dos, se adjudicó esta área frente a ELA (1) y CCOO (1).

Instituto Navarro para la Familia. LAB obtuvo 4 delegados frente a 2 de ELA.

REACCIONES

“Han respaldado nuestro trabajo”

TXOMIN GONZÁLEZ
LAB

LAB, que se consolida como el primer sindicato mayoritario en Función Pública fue el vencedor de las elecciones: “Hemos crecido un 33%. Nos parecen unos resultados impresionantes. Demuestran que los compañeros han respaldado el trabajo que hemos desarrollado durante estos. La gente tiene ganas de ver un cambio en cómo tratan a los trabajadores de la administración después de los recortes en salarios y en derechos”.

“Ahora somos el segundo sindicato”

IVÁN GIMÉNEZ
ELA

Iván Giménez, de ELA, destacaba que se han convertido en el segundo sindicato de la Administración foral: “Nuestros resultados y las bajadas de CCOO y UGT suponen que el personal de la administración ha dado la espalda al sindicalismo de concertación y de acompañamiento al poder”.

“Ahora es momento de hacer autocrítica”

CECILIO APORTE
CC OO

Cecilio Aporte, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, calificó los resultados obtenidos ayer como malos: “No son unos resultados satisfactorios. Aspirábamos a ganar. Creíamos que el trabajo que hemos hecho durante estos cuatro años merecían el voto. Pese a todo, mantenemos en todos los ámbitos el número de delegados”, explicaba. Cecilio Aporte señaló que ahora es momento de hacer autocrítica: “El próximo día 26 tenemos una comisión ejecutiva para analizar la situación. Parece ser que los trabajadores han premiado a quien se ha dedicado a trabajar a la contra”.

“La representación de UGT es similar”

JESÚS JAVIER ELIZALDE
UGT

El secretario del Sector de Administración Autonómica y Salud Laboral en Navarra de UGT, Jesús Javier Elizalde, señalaba que en estas elecciones han cosechado unos resultados similares a los de las anteriores elecciones celebradas en 2011: “No vamos a tener grandes variaciones”.

“Somos de los que más subimos”

JUAN CARLOS LABOREO
AFAPNA

Juan Carlos Laboreo, de Afapna, se mostraba satisfecho con los resultados obtenidos: “Hemos mejorado en votos. Posiblemente seremos uno de los sindicatos que más haya subido en estas elecciones. Pensábamos mejorar. Hemos trabajado para ello. Ha sido triste que nos hayamos tenidos que defender del resto de los sindicatos”.



Fachada del Tribunal Constitucional, en Madrid.

ARCHIVO

Madrid advierte de posibles recursos ante 3 leyes navarras

Se trata de la Ley de Policías, la de las ‘víctimas de violencia policial’ y la de urbanismo sostenible

Se suman a los anunciados contra ley de cláusulas sociales en la contratación y la de perros de asistencia

DN
Pamplona

El ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ya ha notificado por escrito al Gobierno de Navarra que encuentra motivos de inconstitucionalidad en tres leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra en los últimos meses. Se trata de la Ley de Policías, la Ley de reconocimiento y la reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos, y la Ley Foral de medidas para favorecer el urbanismo sostenible, la renovación urbana y la actividad urbanística en Navarra. El Gobierno central insta en su escrito al Ejecutivo navarro a buscar “una solución adecuada a fin de evitar el recurso de inconstitucionalidad”. Para tal fin, aboga por convocar la Junta de Cooperación entre el Estado y Navarra.

Las reservas ante la Ley de Policías se derivan hasta de cinco artículos distintos. La principal sospecha de inconstitucionalidad radica en que la norma contempla la integración de auxiliares de policía en los Cuerpos de policía local “previa superación de un concurso oposi-

ción”. Además, cuestiona el hecho de que se “centralice la canalización de la información en la Policía Foral” y se impida “que las policías locales acudan directamente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, entre otros asuntos.

“Una justicia paralela”

En el caso de la ley de víctimas de violencia policial, cuestiona a la Ley foral por “otorgar a la Comisión de Reparación de designación parlamentaria la totalidad de las competencias sobre la investigación de los hechos y sobre la aceptación o rechazo de la solicitud de reconocimiento de la condición de víctima y, por tanto, de la condición de beneficiario de las ayudas”. “Esto supone, en primer lugar, la sustitución del enjuiciamiento penal de los hechos”, asegura, por lo que la Comisión parlamentaria estaría llevando a cabo “una especie de justicia paralela”, entre otros argumentos.

Por último, el Estado entiende que puede existir “extra limitación competencial” en varios artículos de la Ley Foral de medidas para favorecer el urbanismo sostenible, la renovación urbana y la actividad urbanística en Navarra. Cita, por ejemplo, que el modo en el que está redactado el artículo 98 “parece indicar que los propietarios de suelo urbano podrían no tener la obligación de hacer entrega del 10% del incremento del aprovechamiento (ni en suelo ni en metálico), lo que sería contrario a lo dispuesto en el artículo 16 TRLS”.

Hace escasamente un mes, el Estado alertó a Navarra sobre la posible inconstitucionalidad de otras dos normas: la ley de cláusulas sociales en la contratación y la de perros de asistencia.

NÚMERO DE DELEGADOS

	2015		2011	
	Votos	Delegados	Votos	Delegados
LAB	1.890	65	2.566	57
CC OO	1.041	33	1.726	46
ELA	906	35	1.520	38
AFAPNA	961	23	1.182	17
SINDICATO MÉDICO		8	747	10
SATSE		11	944	14
UGT	388	17	992	25
CSIF	279	5	597	14
STEE-EILAS	788	10	766	8
USAE	31	6	362	5
ANPE	530	10	483	9
APF			208	6
STAJ	79	4	32	2
USO	63	3	66	4
CGT Solidari			243	
APS	273	3	561	6
SPA	209	8	540	12

(Datos de 2015 a falta de la celebración de las elecciones en Policía Foral y en el ISPLN. En el número de votos falta añadir los correspondientes a Salud)

Acusado por ayudar al socio de un jeque a defraudar 4,5 millones

El fiscal pide 14 años de cárcel para un recaudador de la Seguridad Social de Navarra por lucrarse con información reservada

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El fiscal pide 14 años de cárcel para un exfuncionario de la Tesorería General de la Seguridad Social de Navarra por haber utilizado información reservada para beneficiar o asesorar a empresas y particulares con el fin de lucrarse económicamente. Entre las numerosas operaciones detalladas por el fiscal llama la atención una en la que ayudó a un empresario libanés a defraudar a la Seguridad Social un total de 4,5 millones de euros como titular de un grupo de empresas hoteleras de la antigua Marsans. Se trata de Jamal Satli Iglesias, el socio del jeque árabe que es dueño del Málaga Club de Fútbol,

El fiscal relata que el grupo Al Andalus Management Hotels, de Iglesias, tenía elevadas deudas con la Seguridad Social por cuotas sociales impagadas, así que el funcionario y otros tres navarros (un empresario y dos abogados) "urdieron un plan" para que esta empresa deudora pasase a manos de otra empresa libre de deudas a través de una segunda empresa intermedia. Para ello, crearon una empresa con sede en Barañáin (Farclose) y a través de otra segunda empresa (Aplicaciones Técnicas de Europa) lograron su cometido. Primero dieron

Le acusan de asesorar al socio del dueño del Málaga, dueño de hoteles de la antigua Marsans, a no pagar sus deudas

de alta a todos los trabajadores del grupo en la primera empresa y los tuvieron dos meses sin cotizar por ellos, "el periodo idóneo" para que a la Seguridad Social no le constaran los impagos. Transcurrido ese tiempo, dieron de alta a todos los trabajadores en Far-

close: "De este modo, Al Andalus pasó a manos de Farclose sin arrastrar las deudas que tenía la primera con la Seguridad Social". Como consecuencia de esta sucesión empresarial "ideada y creada" por el acusado, el perjuicio causado a la Seguridad Social fue de 4.475.840 euros.

El fiscal afirma que fue el acusado el que "marcó los tiempos y las pautas" de estos movimientos y además accedió desde su puesto a bases y ficheros de las empresas implicadas, "algo que no le correspondía a su ámbito competencial

territorial, ya que se trataba de expedientes asignados la Dirección Provincial de Málaga, Baleares... pero de ningún modo a Navarra".

La responsabilidad penal en la que han podido incurrir los responsables de las empresas implicadas se investiga actualmente como pieza separada en el Juzgado de Instrucción nº 2 (el mismo que investigó la trama principal). Cuan ocurrieron los hechos, en 2012, el propietario de Farclose era el exconsejero y exeurodiputado Javier Pomés. De momento, no hay nada contra él.



Casa Recari de Aoiz, que según el fiscal dos empresarios regalaron al acusado.

ARCHIVO (A.V.)

Recibió regalos como una casa del siglo XVIII de Aoiz que quería convertir en hotel

Dos empresarios entregaron al funcionario varias propiedades para compensar la información facilitada

Dos de los empresarios imputados, "como agradecimiento y recompensa a toda la información" que el exjefe de la Seguridad

Social les había facilitado, le transfirieron varias propiedades en forma de regalo. El fiscal detalla que, entre otras propiedades, le transfirieron la mitad de la llamada *Casa de Recari*, en Aoiz, una vivienda del siglo XVIII de la que hoy sólo queda su fachada principal y la lateral derecha. La finca fue valorada en la escritura pública en 45.000 euros, pero según la valoración pericial el valor

real era de 486.285 euros. Sobre ese inmueble se elaboró un proyecto para la construcción de un apartahotel a cabo de una sociedad participada por la mujer del funcionario. La empresa solicitó para el proyecto una subvención al departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, que se la concedió en agosto de 2010. Finalmente, se dejó sin efecto por incumplimiento de los requeri-

mientos impuestos por el Gobierno de Navarra.

Otras de las "dádivas" que los empresarios transfirieron al acusado fueron dos fincas en Estella y otra en Ayegui. La escritura pública que se hizo sobre estas fincas las valoraba en 6.000 euros, pero según la valoración pericial ascendía a 27.950 euros.

Según el fiscal, estas propiedades le fueron entregadas como compensación a la información que el funcionario le facilitó por su puesto de trabajo. Consta que la sociedad de estos dos empresarios "y otras de la trama" fueron las adjudicatarias de lotes en diez subastas distintas.

TELEGRAMAS

También una abogada y tres empresarios

El principal acusado era en 2013 uno de los cuatro jefes de las Unidades de Recaudación (URE) de la Tesorería General de la Seguridad Social en Navarra, encargado de recaudar las deudas de los ciudadanos, sobre todo mediante embargos de bienes. El fiscal le acusa de tres delitos de negociaciones prohibidas para un funcionario y de cohecho. Pero en la causa hay otros cuatro imputados: una abogada y empresarios para la que pide 6 meses de cárcel; dos empresarios de Tierra Estella para los que solicita 6,5 años, y un empresario de la Zona Media para el que pide 6 meses. El principal acusado prestó asesoramiento a los tres empresarios y les confeccionó escritos que luego presentaron a la Seguridad Social. Sus empresas también se vieron favorecidas en las subastas.

"Alteró el resultado de varias subastas"

Por su cargo, una de las potestades del funcionario era la de convocar subastas de los bienes embargados por la Seguridad Social para satisfacer las deudas. Con la colaboración de la abogada, escribe el fiscal, "facilitó y provocó que los bienes subastados fuesen adjudicados a empresas y sociedades vinculados directamente o indirectamente consigo mismo". Lo hizo, añade el escrito de acusación, "abusando y menoscabando la imparcialidad de su trabajo como funcionario de la Seguridad Social".

Ayudó a defenderse a una firma infractora

Durante 2012, recoge el fiscal, el acusado presentó asesoramiento a una empresa de la cuenca de Pamplona. Lo hizo a raíz de una Inspección de Trabajo realizada sobre esta empresa que concluyó con un acta de infracción por la indebida cotización de sus empleados. El funcionario, afirma el fiscal, realizó para la empresa "un estudio jurídico sobre las actas de infracción y sus posibilidades de defensa". Además, entró varias veces en el expediente abierto y "transmitió la información al empresario afectado".

Detenido por borrar archivos de una empresa

DN
Pamplona

La Guardia Civil ha detenido a un varón de 32 años de edad como presunto autor de un delito de acceso sin autorización a programas informáticos y un delito de daños en programas informáticos, tras borrar presuntamente archivos con información sobre clientes y pedidos de una empre-

sa de Tudela con la que estaba ligado profesionalmente.

En concreto, el pasado mes de febrero se interpuso una denuncia en el Cuartel de la Guardia Civil de Cascante en la que una persona en calidad de propietario de una empresa denunciaba que mediante un programa informático habían sido borrados un total de 302 archivos que contenían información sobre clientes y

pedidos. Además, denunció que se habían ocasionado unos daños cercanos a los 5.000 euros, según ha informado la Guardia Civil en un comunicado.

Se inició entonces una investigación por parte del Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Tudela encaminada a esclarecer los hechos. Tras un exhaustivo estudio, se pudo comprobar la trazabilidad de la presunta dirección IP del ordenador empleado para la manipulación de los archivos. Entonces descubrieron que la persona que estaba detrás de la IP estaba ligada a la empresa.

Condenados por un incidente en Juslapeña

G.G.O.
Pamplona

Un matrimonio y su hijo fueron condenados ayer por un altercado que tuvieron el año pasado en el Ayuntamiento de Juslapeña dentro de un conflicto vecinal. Los tres reconocieron los hechos y aceptaron la condena: 1 año de cárcel y multa de 450 euros para el padre, y 300 euros

para los otros dos. Según el escrito que aceptaron, en julio del año pasado se dirigieron al Ayuntamiento de Juslapeña para pedir explicaciones al secretario sobre un expediente administrativo, iniciándose una discusión. El padre, sigue el relato, fue a acercarse al secretario y en ese momento se interpuso una oficial administrativa, a la que dio un manotazo.

Las exportaciones navarras crecen casi un 30%, hasta 882,3 millones en marzo

Según un informe del Ministerio de Economía, representan el 3,8% del total de las exportaciones españolas

EFE
Pamplona

Las exportaciones de Navarra crecieron en marzo un 29,9% en comparación con el mismo mes del pasado año, según pone de manifiesto un informe del Ministerio de Economía. En total, se alcanzó la cifra de 882,3 mi-

llones de euros en exportaciones.

El Ministerio de Economía precisa en su informe mensual sobre comercio exterior que las exportaciones navarras representaron el 3,8% del total de las exportaciones españolas en el mes de marzo. En el conjunto del país, sumaron 23.218,3 millones de euros, con un crecimiento interanual del 12,5%.

En cuanto a las importaciones en la Comunidad foral, el informe apunta que en marzo crecieron un 25,3% en términos interanuales, con un importe total de 415,6 millones de euros.

En el conjunto del país aumentaron un 6,3%, sumando 24.108,9 millones de euros, por lo que las importaciones navarras representaron el 1,7% del total nacional.

Los datos del informe indican una reducción del 56,6% del déficit comercial en tasa interanual en marzo en el conjunto de España, que quedó así en 890,6 millones. Sin embargo, en Navarra el saldo de la balanza comercial se incrementó un 34,3% con respecto a marzo de 2014 y alcanzó los 466,8 millones de euros, el mejor dato entre las comunidades autónomas.

El informe de Economía añade que de enero a marzo las exportaciones navarras de mercancías registraron un valor de 2.151 millones, un 8,7% más que en los mismos meses de 2014. Las importaciones, por su parte, llegaron a 1.105,4 millones, con un incremento del 12,3%.

Así, la tasa de cobertura en Navarra fue en el primer trimestre del año del 194,6%, frente al 91,7% de España. En cuanto al saldo comercial llegó a 1.045,5 millones, un 5,1% más, mientras que el del Estado retrocedió un 14,9% hasta los 5.524 millones de euros.



Miguel Horta Sicilia. ARCHIVO

Miguel Horta recibirá la medalla al Mérito Agrario

M.C. GARDE Pamplona

El subdirector de INTIA e ingeniero agrónomo Miguel Horta Sicilia ha sido distinguido con la Encomienda de Mérito Agrario, una distinción que le hará entrega la ministra de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, Isabel García Tejerina, el 25 de mayo. Miguel Horta ha sido el gran impulsor del Canal de Navarra y, sobre todo, planificador y ejecutor de las obras. Cuando tomó posesión del puesto de gerente de la sociedad pública Riegos de Navarra en 1992 todo estaba por hacer. A lo largo de estos 23 años ha ayudado a resolver los grandes retos que tenía el complejo desarrollo de Itoiz-Canal de Navarra. "Hoy en día, su resultado es un modelo en el mundo y garantiza las necesidades de agua del siglo XXI en la Comunidad foral", afirma el Ministerio.

Nacido en Burgos en 1952 aunque afincado en Navarra hace 22 años, está casado con Rosa Bárcena, tiene tres hijos y un nieto. Es ingeniero agrónomo por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid y cursó Alta Dirección Empresarial de la Universidad de Deusto (CA-DE) y el IESE en 2008 en la UN. Fue técnico del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias e ingeniero de EPTISA en Brasil en diseño de proyectos de riego. De 1993 hasta 2011 ha sido gerente de Riegos de Navarra y desde 2011 subdirector del INTIA.



El cierzo y la posibilidad de lluvias nos acompañarán durante toda la semana.

ARCHIVO

Viento del norte y temperaturas frescas para toda la semana

La jornada electoral del domingo registrará temperaturas más altas y el cierzo tendrá menos fuerza

DN Pamplona

Lo que resta de semana y el comienzo de la próxima estarán marcadas por los vientos del norte y las temperaturas frescas, según apunta el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate.

Hoy jueves predominarán las nubes en la zona norte y oeste. Hacia el este y sur se esperan cielos

poco nubosos y con sol. En la zona norte se esperan algunas lluvias o chubascos débiles. La cota de nieve, oscilando entre 1300/1700 metros. Las temperaturas máximas en torno a 11/16 grados, siendo las más altas en la Ribera. Los vientos del noroeste, moderados con alguna racha fuerte.

Mañana viernes en todo el este y sur de Navarra estará poco nuboso

o despejado. Hacia el norte y oeste se esperan cielos nubosos con riesgo de alguna lluvia débil. Las temperaturas máximas rondarán los 12/17 grados siendo las más altas en la ribera y las mínimas en torno a 6/11. Los vientos del noroeste moderados con rachas fuertes.

El sábado en general habrá más nubes que el viernes. Cuanto más al sur y al este la nubosidad será menor y podrán abrirse claros. En la zona norte se esperan algunas lluvias o chubascos débiles que de forma más dispersa podrían afectar a puntos de la zona media. Las temperaturas máximas alrededor de 13/18 grados siendo las más altas en la ribera y las mínimas en torno a 7/12. Los vientos del noroeste moderados con alguna racha fuerte.

El domingo día de las elecciones en la zona norte los cielos en general estarán nubosos. En el resto la nubosidad será variable con momentos de cielos muy nubosos y otros de poco nuboso con sol. Las nubes serán menos evidentes cuanto más al sur y este. En la zona norte y oeste podrán darse algunas lluvias o chubascos débiles que serán más probables y frecuentes en la primera mitad del día. Las temperaturas máximas se moverán alrededor de los 15/20 grados siendo las más altas en la zona sur. Las mínimas en torno a 8/13 grados. Los vientos del norte flojos o moderados soplando con menos intensidad que los del sábado.

Para los comienzos de la próxima semana seguirán los vientos del norte con temperaturas frescas y lluvias, sobre todo al norte.

AYER, HOY Y MAÑANA
GASÓLEOS ARTAJONA
DANDO SERVICIO A LOS
PROFESIONALES DEL CAMPO

"El mejor producto
al mejor precio"

Tel. 948 36 45 33 - Fax. 948 36 49 78

Gasóleos Artajona
Su distribuidor de confianza.

Avda. Diputación Foral, nº 7 - 31140 Artajona (Navarra)

Fundación Caja Navarra destina 3,4 millones a 451 proyectos

Las líneas de Asuntos Sociales y de Investigación, las más dotadas, suman casi 2,5 millones del total

DN Pamplona

Un total de 451 proyectos de entidades sociales de Navarra serán apoyados por Fundación Bancaria Caja Navarra en la Convocatoria de ayudas de 2015, que estaba dotada con 3,4 millones de euros. Las actividades beneficiadas se encuadran en cinco líneas de actuación: Asuntos Sociales; Investigación y Desarrollo; Cultura, Educación y Patrimonio; Medio Ambiente, y Deporte, según explicaron ayer en rueda de prensa el presidente del Patronato de la Fundación, Joaquín Giráldez y el director de la Fundación, Javier Fernández Valdivielso. Ambos destacaron la alta participación de proyectos presentados este año, un total de 908, frente a los al-

go más de 600 de la convocatoria anterior.

La convocatoria de ayudas a proyectos relacionados con Asuntos Sociales tiene una dotación de 1.600.000 millones de euros, la mayor cuantía de todas, que se van a distribuir entre 182 proyectos. La segunda convocatoria se orienta a la promoción de la Cultura y tiene una dotación de 600.000 euros. Se van a beneficiar de las ayudas 117 proyectos. La tercera línea financia proyectos de Investigación y dispone de 800.000 euros. Esta cantidad se reparte entre 49 proyectos con la pretensión de apoyar financieramente la promoción de la investigación en sus distintas modalidades.

Por otra parte, la cuarta línea financia proyectos relacionados con el deporte y dispone de una partida de 250.000 euros. Esta cantidad se reparte entre 85 proyectos con la pretensión de apoyar la promoción del deporte en sus distintas modalidades. Finalmente, para proyectos de medio ambiente, dotados con 150.000 euros, se han seleccionado 18 proyectos.

Un navarro, en la final nacional de cálculo con ábaco

• Sergio Martínez Ochoa, de 13 años de edad, deberá resolver 70 operaciones aritméticas en 5 minutos, el 30 de mayo en Málaga

DN Pamplona

El navarro Sergio Martínez Ochoa, de 13 años de edad, tomará parte en el 6º Campeonato Nacional de Cálculo con ábaco Aloha 2015. La competición se celebrará el 30 de mayo en el parque Tivoli World de Málaga y reunirá a más de 1.500 personas.

Martínez quedó primero en su categoría en el Campeonato Aloha Navarra, que se celebró el 17 de mayo en el parque Sendaviva. Además, el año pasado quedó segundo en su categoría en el Campeonato Nacional. La prueba a la que se enfrentará consiste en realizar 70 operaciones aritméticas en 5 minutos de tiempo, sin utilizar métodos convencionales: sólo pueden usar su ábaco o su agilidad mental.

Aloha Mental Arithmetic es un programa de desarrollo mental para niños de 5 a 13 años que se basa en el cálculo con ábaco, la aritmética mental y los juegos didácticos.

3,6 millones para 70 plazas de centro de día para mayores dependientes

Se incrementan en 20 las plazas actuales en Pamplona para atender también a personas con dependencia moderada

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra adoptó en su sesión de ayer un acuerdo por el que destina 3,6 millones de euros para contratar 70 plazas de centro de día para personas mayores dependientes en Pamplona y Comarca. Se incrementa así en 20 el número total (hasta ahora eran 50) de la oferta, que incluye servicios terapéuticos, de rehabilitación y socioculturales, facilitando su permanencia en el entorno habitual y apoyando a sus cuidadores.

Con estas 70 plazas se cubre la prestación a todas las personas con derecho garantizado en la actualidad, tanto en centros públicos como privados. En este sentido, cabe indicar que el próximo 1 de julio se comenzará a atender a personas con dependencia moderada.

Las beneficiarias y beneficiarios serán personas de ambos sexos mayores de 65 años en situación de dependencia en los niveles garantizados por la Ley 31/2006, de Promoción de la autonomía personal.

El servicio permanecerá abierto en horario diurno, todos los días laborables del año, de lunes a viernes, con un mínimo de atención de 7 horas de 9 a 17 horas.

Profesionales requeridos

Los perfiles profesionales requeridos para prestar este servicio son cuidadores y cuidadoras, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y enfermeras y enfermeros, además de los directores o directoras de los centros.

El contrato tendrá carácter plurianual desde este año hasta el 2019, y se podrán seleccionar uno o varios adjudicatarios para cubrir todas las plazas. La prelación de las entidades seleccionadas se establecerá en función del orden en que hayan quedado según la puntuación obtenida con su correspondiente oferta técnica y económica.

Delia Chueca y Carmen Goyena ganan el concurso de lectura expresiva

21 escolares de Primaria y ESO participaron en la final del certamen, que se celebró ayer en el Palacio del Condestable

DN Pamplona

Las alumnas Delia Chueca Martínez, del colegio público Otero de Navascués, de Cintruénigo, y Carmen Goyena Morata, del colegio Nuestra Señora del Huerto, de Pamplona, han ganado el segundo concurso de lectura expresiva en público, que ha organizado el Departamento de Educación y cuya fase final se celebró ayer en el Palacio del Condestable.

Delia Chueca se impuso en la categoría dirigida a escolares de 5º y 6º de Primaria, en la que participaron diez estudiantes, y Carmen Goyena, en la dirigida al alumnado de 1º y 2º de ESO, a la que concurrieron once finalistas.

Al término de las pruebas, el consejero de Educación, José Iribas, hizo entrega de los premios, que consistieron en una tableta electrónica para cada uno de los tres primeros clasificados en cada

categoría, así como para su profesor-preparador.

En la categoría de Primaria, Irene Goñi Ramos, del colegio Cardenal Larraona, de Pamplona, quedó en segundo lugar, y Sergio Durán Melgarejo, del colegio La Anunciata de Tudela, en tercera posición. En ESO, la segunda clasificada fue Carla Torres Abad, del instituto Valle del Ebro, de Tudela, y el tercero, Asier Aldea Esnaola, del instituto Ibaialde, de Burlada.



El consejero Iribas, con los alumnos participantes en la final del certamen de lectura expresiva en público.

Talleres Divasson

CALIDAD al SERVICIO del AGRICULTOR

Pol. Ind. La Nava C/F Nº 15
Teléfono: 948 04 93 76

REMOLQUES

ABONADORA
hoqbulle

PULVERIZADOR

PULVERIZADOR
HARDI

PULVERIZADOR

GRADAS ROTATIVAS
FRANDENT

REMOLQUES

REMOLQUES
errerros

ARADOS

ARADOS
CASTILLÓN

CHISEL, GRADILLAS, MOLONES

CHISEL, GRADILLAS, MOLONES
Llorente

Préstamos personales hipotecarios

Presentando última nómina
No importa RAI, ASNEF. Embargos
Respuesta en 24-48 h. Tel: 722 436 459
solucionespamplona@hotmail.com

VENTA NUEVAS VIVIENDAS
Zizur Mayor

C/ Tablada y Sagues
Desde 100.000 €
TEL.: 607 531 597 - 600 414 958

Ada Molina y Leyre Zubiri ganan el II Certamen de casos clínicos MIR

Al certamen, organizado por el Colegio de Médicos, se presentaron 69 casos realizados por médicos residentes

DN Pamplona

Ada Yessenia Molina Caballero, médica residente de cuarto año del Servicio de Cirugía Pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra, ha sido la ganadora del II Certamen de Casos Clínicos para Médicos Internos Residentes (MIR), organizado por el Colegio de Médicos de Navarra. El caso ganador, premiado con mil euros, fue 'Linfangioma quístico mesentérico gigante tratado mediante cirugía video-asistida transumbilical por puerto único'. El segundo premio con presen-

tación oral (750 euros) fue para María Rullán Iriarte, residente de Aparato Digestivo del CHN, por 'Anemia hemolítica, trombopenia e insuficiencia renal aguda como forma inicial de presentación de cáncer de próstata diseminado'. El tercer premio (500 euros) recayó en Renzo Neglia Montes, residente de Cardiología en la CUN, por su trabajo 'Endocarditis valvular por M. fortuitum'.

A esta segunda edición se presentaron 69 casos clínicos, de los que se seleccionaron los diez mejores para su presentación oral y quince, como novedad, para su presentación en formato póster. El premio al mejor poster, dotado con 300 euros, ha recaído en Leyre Zubiri Oteiza, médico residente de cuarto año de Oncología Médica en la CUN por el caso 'Síndrome antifosfolípido catastrófico en paciente con cáncer'.



Izda a dcha: Leyre Zubiri, María Jiménez, Ada Molina y María Rullán BUXENS



Izda a dcha: Cristina Díaz, Pablo Ramos, Graciela López, Ignacio García Bolao (director), Gabriel Ballesteros, Encarna Echarte y Ellen Janiashvili.

Nueva técnica para tratar arritmias por GPS

La CUN incorpora esta tecnología que permite una precisión "máxima" con una dosis de radiación "mínima"

DN Pamplona

La Clínica Universidad de Navarra ha adquirido un sistema avanzado para el tratamiento de las arritmias cardíacas por cateterismo cuyo funcionamiento es similar al de un GPS. En concreto, permite localizar los sensores que llevan los catéteres que

se introducen en el interior de los vasos sanguíneos y para ello utiliza un campo electromagnético de baja potencia, con niveles de radiación ionizante mínimos. De esta forma, el nuevo equipamiento consigue una precisión máxima en el seguimiento interior de los catéteres y una reducción casi total de las radiaciones propias de los equipos convencionales.

Las principales aplicaciones del nuevo equipo se centran, principalmente, en la ablación (tratamiento mediante una lesión) de arritmias cardíacas, en especial de la fibrilación auricular. Ésta es la arritmia más fre-

cuente y se caracteriza por una descoordinación del ritmo cardíaco y por la pérdida de contracción de la aurícula, lo que puede causar trombos y embolias.

El nuevo sistema permite alcanzar emisiones de radiación cercanas a cero mientras se mantiene la visualización radiológica de los catéteres. El equipo, que se denomina 'Mediguide', "supone una mayor seguridad para los pacientes y profesionales", indicó Ignacio García Bolao, director de Cardiología. El centro ha habilitado una segunda sala de electrofisiología para acoger el equipo.

SALUD **Relevo de Ana Barcos, jefa de sección de Medicina Preventiva**

Ana Barcos Urriaga, jefa de sección de gestión clínica del servicio de Medicina Preventiva del Complejo Hospitalario, ha sido relevada de su cargo por "motivos organizativos" y "desacuerdo" con la dirección del servicio, que ocupa Marisa Saldaña Lusarreta. El cambio se produce a petición de Saldaña que, por ahora, no ha propuesto sustituto ya que ese cargo entra en la OPE de jefaturas que se resolverá en breve.

SATSE exige información sobre la implantación del acuerdo de urgencia rural

SATSE ha solicitado información sobre la implantación del acuerdo de Atención Continuada Rural que se puso en marcha en mayo de 2014. En noviembre el sindicato pidió datos sobre el primer semestre y en febrero el SNS facilitó información que, a juicio de SATSE, no responden a su solicitud. Por eso, demandan una respuesta para mantener o no su apoyo al acuerdo que posibilitó los cambios en Primaria.



Tallas de 0 a 12

NUEVA UBICACIÓN Tel. 948 247 494 · inesinfantilpamplona@gmail.com
C/ Sancho el Mayor, 13 Bajo · 31002 Pamplona (Navarra)





www.electricidadrobert.es

¿Necesitas una bomba para tu jardín, huerta o piscina?

Te ofrecemos:

- Asesoramiento personalizado
- Servicio post-venta
- Venta, reparación e instalación
- Descuentos especiales

Este verano, que tu mayor problema sea disfrutar

Visita nuestra exposición

Pol. Merkatondoa - C/ Gebala nº 16 31200 - ESTELLA (NAVARRA) - Tfno.: 948 55 16 79 . Fax: 948 55 50 69

Diario de

Noticias

LA FISCAL PIDE 14 AÑOS PARA UN ALTO CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN NAVARRA

● Está acusado de cohecho, amañar subastas, asesoría prohibida y uso de información privilegiada ● Hay otros cuatro imputados

IMPLICADA EN PRESUNTO FRAUDE UNA EMPRESA DE POMÉS

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



Votación del personal de Osasunbidea en el pabellón G del Hospital de Navarra. Foto: Patxi Cascante

LAB se afianza como primera fuerza sindical en la Administración

ELA se aúpa al segundo puesto en detrimento de CCOO, que se mantiene; AFAPNA gana diez delegados más y debate de UGT

PAMPLONA – El sindicato LAB arrolló en las elecciones celebradas ayer en la Administración al obtener 65 de los 250 delegados, casi el doble que el segundo, ELA, con 37. El reparto

de representantes todavía no está cerrado ya que faltan por celebrarse los comicios en Policía Foral y en el Instituto de Salud Pública, cuya fecha puede conocerse hoy. **PÁGINAS 36 Y 37**

ELECCIONES 24-M



El deporte paga los delirios de grandeza

MARÍA CHIVITE
CANDIDATA DEL PSN A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

“Creemos tanto en el cambio que los primeros en cambiar hemos sido nosotros”



ENRIQUE MAYA
CANDIDATO DE UPN A LA ALCALDÍA DE PAMPLONA

“Hay quien me ha dicho que soy un desastre y otros que soy un tipo estupendo”



BARKOS EXIGIRÁ POR LEY UN INFORME PREVIO DE COMPTOS PARA TODAS LAS INFRAESTRUCTURAS

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 A 33

CAIXABANK ABRE UNA LÍNEA DE 11.000 MILLONES PARA EMPRESAS

La línea de crédito, firmada por el presidente de Caixa-Bank y de la CEOE, será destinada al crecimiento de las empresas españolas y se conducirá a través de una oferta de productos y servicios asociados a la financiación de circulante e inversiones a medio y largo plazo. **PÁGINA 37**

LA DERROTA DEL SABADELL DEJA A OSASUNA FUERA DEL DESCENSO

PÁGINAS 54-57

LA FEDERACIÓN DE MONTAÑA VOLVERÁ A ABRIR EL REFUGIO DE BELAGUA

PÁGINAS 62 Y 63



Te lo devolvemos en tu tarjeta



Solo para socios

* Promoción válida en las secciones de frutería, panadería, carnicería, charcutería, pescadería y platos preparados, excepto sushi, de los supermercados e hipermercados EROSKI. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.

Sábado 23 mayo

En todos los frescos

Frutería, panadería, carnicería, charcutería, pescadería y platos preparados*.

20%

Por compras superiores a 25€ en supermercados y 30€ en hipermercados en las secciones de frescos

EROSKI
contigo

9 771 576 545042

Opinión

Defrente

De lo que no se habla, no existe

POR
Félix
Monreal



No entiendo por qué el personal se alborota tanto cuando escucha a Mariano Rajoy proclamar, en el acaloramiento de un mitin, que "no se habla del paro". Bueno, comprendo la reac-

ción de los adversarios políticos, pero hay que interpretar al presidente del Gobierno, ese superhéroe -versión popular de Super Mari(an)o- capaz de arreglar él solito las controversias fiscales por el IVA de VW Navarra y la Hacienda del Estado y de garantizar también con su gestión personal el futuro de la Ford y la General Motors, según nos ha contado durante su reciente visita a Pamplona para comer pinchos. Lo que Rajoy quiere decir es que él no oye hablar del paro, de esos casi cinco millones y medio de desempleados para quienes no hay oportunidad a la vista ni factoría automovilística cercana que les contrate (aunque sea para el verano y de forma eventual). Y si sabe algo de las cifras que manejan el INEM y la EPA será, como se excusó aquel otro presidente del Gobierno, porque se ha enterado por las noticias de la prensa. La máxima que resume esta declaración es

bien sencilla: De lo que no se habla, no existe. Y los dirigentes nacionales del PP no hablan del problema del paro ni en Madrid ni cuando acuden a provincias. Tampoco hablan de la corrupción, de los papeles de Bárcenas (que ha vuelto a pedir el reingreso y trabajo en la casa y ya le han dicho que no, que no hay paro y que puede buscar colocación en otro lugar), ni mencionan tampoco la trama Gúrtel, la investigación a Rodrigo Rato por cinco presuntos delitos fiscales o esos sobresueldos que repartía el partido y de los que hasta Esperanza Aguirre reconoció estar al corriente de su existencia. Con estas manifestaciones es fácil explicarse por qué Rajoy vive encerrado en esas pantallas de plasma que no solo le hacen de cristal antibalas ante las posibles preguntas incómodas de la prensa sino que le mantienen ajeno a los auténticos problemas que afectan a los ciudadanos. ●

Café bebido

No me toques los futuribles

POR
Reyes
Ilintxeta



LAB crece, ELA también aunque en menor medida y UGT y CCOO se desploman según los primeros datos de las elecciones sindicales en la Administración navarra. Creo que como profecía para el domingo estas cifras tienen más valor que los aspavientos de Esparza sobre el fin del mundo que comenzará exactamente a las cero horas y un minuto del 25 de mayo si gana el bloque del cambio. Y si esto ocurriese, el final no sería precisamente sereno, no. Navarra se desintegraría ipso facto, disuelta como un azucarillo en el café y en la nueva Euskal Herria todos los navarros serían obligados a estudiar euskera (¡con todas esas palabras impronunciadas!), sus bienes se verían esquilados, sus empresas nacionalizadas, sus banderas ultrajadas, sus iglesias convertidas en gaztetxes, y se instauraría la recogida de basuras puerta a puerta más feroz de la Historia de la humanidad. Y todo eso nada más empezar. Una auténtica devacle a velocidad supersónica. ¿De verdad se creen que si gana el cambio, de repente la sociedad navarra se va a volver independentista-mega-radical? Para que en un referéndum saliese el sí a la anexión a Euskadi, o como se quiera llamar, tendrían que pasar muchos años. Es un futurible y como tal podrá llegar a cuajar o no según lo decida la gente cuando le toque opinar sobre ello. Que alguien se lo diga a Esparza y a los suyos, por favor, para que no se agobien tanto, que les va a dar algo. Que les digan que ese tema no está entre los primeros puntos del orden del día, que antes hay que arreglar muuuuuchas cosas muy urgentes, como que todas las personas tengan un techo o que no haya ni una sola criatura que tenga que ir a la escuela sin desayunar. ●

LA FOTO DEL DÍA



BAJA LA TEMPERATURA EN LA CAMPAÑA. La campaña electoral se ha puesto a tono con el tiempo. Parece como si los partidos hubieran quemado toda su artillería de propuestas y ya solo esperarán el desenlace. Ese bajón de temperatura electoral lo sufre

también el personal de los gabinetes de prensa: en la foto, Jorge Esparza, de Organización de UPN, echa una manta en la espalda de Marta González, del departamento de prensa del partido, para combatir el frío de la mañana, ayer, en Pamplona. Foto: Javier Bergasa



Tu Centro Comercial y de Ocio en Pamplona.
Más de 90 establecimientos a tu disposición

PRIMARK ZARA CORTEFIEL MANGO H&M INTERSPORT IRABIA Splash



golem la morea 12 salas, 3D

Hipermercado

E.Leclerc

Levadero E.Leclerc

Cosellina E.Leclerc

La Morea. Barrio La Morea s/n 31191 - Cordovilla (Navarra)

Sociedad

LA FISCALÍA PIDE 14,5 AÑOS DE CÁRCEL PARA UN ALTO CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Acusa al recaudador Juan Carlos Riezu de cohecho, amañar subastas, asesoría prohibida y uso de información privilegiada
- Imputados una abogada y 3 empresarios, beneficiados en la presunta trama delictiva

✎ Enrique Conde

PAMPLONA – “Se sentía impune y recaudaba como un poseso, como si fuera su negocio”. Así hablan algunos excompañeros del que fuera hasta finales de 2013 jefe de una de las unidades de recaudación ejecutiva de la Tesorería de la Seguridad Social en Pamplona, Juan Carlos Riezu Barasoain, acusado por la Fiscalía de tres delitos de negociaciones prohibidas a los funcionarios públicos y de un delito de cohecho por el que le piden 14,5 años de cárcel y multas que suman más de 1,5 millones de euros. Riezu está en el centro de la diana de una trama delictiva en la que era parte activa. Ocupaba un alto cargo en la Tesorería, es decir, cobraba a los morosos de la Seguridad Social, les embargaba cuentas bancarias y bienes inmuebles y este patrimonio que luego salía a subasta pública era adjudicado, según le acusa a la Fiscalía, a personas interpuestas con las que tenía negocios en común y obtenía presuntos beneficios.

En este caso la Fiscalía imputa actividad delictiva a tres empresarios, dos de la zona de Estella, Gregorio C.L. y José María V.B., a los que les solicitan 6,5 años de cárcel por cohecho y cooperadores necesarios en las negociaciones prohibidas, y otro más, Miguel Ángel S.A., para el que se le piden 6 meses de cárcel, y una abogada, Gina M.M., otros seis meses, ambos por cooperadores también en el mismo delito de negociaciones prohibidas.

El caso es que el acusado, Juan Carlos Riezu, está también imputado en una pieza separada relacionada con un fraude a la Seguridad Social protagonizado por el antiguo grupo Marsans, al que le hacía desaparecer las deudas que arrastraba a través de la creación de empresas interpuestas, y en otro procedimiento que se está investigando, relacionado con un gran promotor inmobiliario, que acusa al recaudador de estafa por apropiarse

de 400 fincas en Peñíscola (Castellón) valoradas en 10 millones de euros.

ASESORAMIENTO ILEGAL El principal acusado era jefe de recaudación de la Seguridad Social desde 1998 y ejerció hasta que fue detenido en septiembre de 2013 en Pamplona y durante año y medio lo hizo también en Estella. En primer lugar, la Fiscalía considera que cometió una actuación prohibida al realizar encargos profesionales como asesor legal y jurídico para distintos particulares y sociedades, “con lo que comprometía gravemente la imparcialidad de su cargo, elaborando escritos para deudores, dándoles directrices, instrucciones de actuación e incluso elaborándole estrategias para eludir responsabilidades de cara a la Seguridad Social”.

Para llevar a cabo tales actividades, el acusado hizo uso de información privilegiada de la que disfrutaba en razón de su cargo. El procesado había obtenido en 2004 un permiso de compatibilidad única y exclusivamente “para ejercer como abogado en la defensa de un compañero suyo de trabajo y realizó las posteriores actuaciones, pese a tener conocimiento de los límites de esa compatibilidad”. En algunos encargos profesionales se fijó honorarios de 2.000 euros fijos más el 2% del resultado. El acusado asesoraba a empresas de otros imputados e incluso a otras en las que figuraba como administradora su esposa.

PARTICIPACIÓN EN SUBASTAS En cuanto a su participación en subastas, la actividad ilícita de Juan Carlos Riezu se producía “abusando de su cargo”, según el Ministerio Público, “menoscabando la imparcialidad de su trabajo como funcionario de la Seguridad Social y en subastas celebradas sobre bienes embargados en expedientes de apremio, y en los que participaba como componente de la mesa de subasta, contaba con la colaboración de los otros cuatro encau-

sados, a los que facilitó y provocó que los bienes subastados fuesen adjudicados a empresas y sociedades vinculadas directamente o indirectamente consigo mismo”. Así, el acusado asesoraba a los empresarios que obtenían los bienes subastados (que hacían como de testaferros) e ideó un plan para conseguir que distintas viviendas y naves industriales acabasen integrando su patrimonio personal. Así ocurrió con una vivienda en San Jorge y dos naves en Olite que usó como garantía hipotecaria para la obtención de un crédito en una entidad bancaria. La fiscal recuerda que todas estas actuaciones son debidas a que “el procesado mantiene múltiples relaciones mercantiles y comerciales con los otros procesados, hasta el punto de que el despacho profesional de la abogada fue arrendado a una sociedad del imputado Gregorio C.L., que previamente se lo había alquilado a Riezu”.

USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA La tercera acusación de la fiscal habla de que el recaudador se aprovechó de su cargo para usar información privilegiada, por ejemplo en la liquidación del grupo Marsans y para asesorar a empresas de fuera de Navarra a los que transmitía datos sobre expedientes de recaudación o les elaboraba informes jurídicos para defenderse de las actas de infracción levantadas contra dichas empresas. La investigación ha acreditado el acceso desde las claves del ordenador de Riezu a múltiples expedientes de empresas deudoras fuera de su competencia.

LAS DÁDIVAS DEL COHECHO Por último, el delito de cohecho, que en el Código Penal hace referencia tanto al funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, recibe o solicita por sí o por persona interpuesta dádiva o presente para realizar una acción u omisión en el ejercicio de su cargo y también al particular que entregue dicha dádiva. En este caso, Riezu pagó 70.000 euros a una empresa de Arrendamientos e Inversiones Inmobiliarias que administraban los procesados, Gregorio C.L. y José María V.B., quienes “aprovechando la existencia de tal deuda”, y como retribución y pago de los asesoramientos que les prestó y de las informaciones proporcionadas otorgaron diversas propiedades. Estos se adjudicaron bienes en muchas subastas. ●



Fachada de la Tesorería de la Seguridad Social. Foto: Chema Pérez

Dos casas históricas en Aoiz y 3 fincas en Ayegui por 10 bienes subastados

La fiscal dice que Riezu iba a hacer un apartotel en un inmueble entregado por los otros procesados como retribución

PAMPLONA — El delito de cohecho también está presente en la imputación que el Ministerio Fiscal realiza sobre el que fuera uno de los jefes de las unidades de recaudación de la Seguridad Social. Se le acusa de recibir terrenos y viviendas por parte de las sociedades a las que beneficiaba en las subastas en las que él participaba. Así, entre los hechos que se le imputan, se dice que Riezu entregó 70.000 euros a una empresa de arrendamientos e inversiones, de la que eran socios los otros dos principales acusados para los que la fiscal solicita seis años y medio de cárcel.

Como pago a sus labores de asesoramiento, narra el Ministerio Público, y a todas las informaciones proporcionadas para su beneficio económico personal y de todas las sociedades en las que tiene participación, otorgaron escritura pública de dación en pago de deuda por 51.000 euros (quedando pendientes otros 22.000 euros), en la que transmitieron a Juan Carlos Riezu la propiedad de dos casas de Aoiz y de tres fincas rústicas de cereal en Ayegui. Las primeras fueron valoradas en escritura pública en 45.000 euros y

en 6.000 euros las fincas rústicas, pero según la valoración pericial los inmuebles de Aoiz sumaban 486.285 euros y los terrenos de Ayegui alcanzaban los 27.950 euros. Estas últimas fueron vendidas junto otro inmueble a Arrendamientos Inmobiliarios del Noroeste, de la que son socios Gregorio C.L. y José María V.B., por parte de Inversiones Valoria, de la que curiosamente es administrador único Gregorio C.L.

El recorrido de los inmuebles adquiridos en Aoiz es todavía más laberíntico. En este caso, dichas casas, en la calle Trinquete 9 y 11, un edificio histórico que data de 1753, sirvió para elaborar un proyecto para la construcción de un apartotel, cuyo

desarrollo y ejecución, según la Fiscalía, se atribuyó a Fondo Patrimonial de Navarra, sociedad creada al efecto y participada por la mujer de Riezu. Esta mercantil solicitó subvención a fondo perdido al departamento de Cultura y Turismo para construir apartamentos turísticos. Dicha ayuda le fue concedida en agosto de 2010 pero un mes después se dejó sin efecto por no cumplir los requerimientos. En muchas subastas realizadas en el ámbito competencial del recaudador Riezu, se adjudicaron bienes subastados a JJ Arrendamientos e Inversiones Inmobiliarias del Noroeste SL, firma de los otros procesados, así como a otras empresas de los mismos. — E.C.

UNA INVESTIGACIÓN INTERNA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

ERA ABOGADO SIN PODER SERLO

●●● En febrero de 2013. La Fiscalía relata en su escrito de acusación que la Tesorería General de la Seguridad Social conoció de las actividades irregulares y delictivas del acusado, Juan Carlos Riezu, a partir de febrero de 2013. Entonces, se solicitó información sobre las funciones de abogado del acusado (se le otorgaron para un único asunto, la defensa de un compañero en un caso en 2004 y a raíz de aquello se inició una investigación interna en la que se elaboró un informe sobre irregularidades en la recaudación ejecutiva de la Dirección Provincial de Navarra elaborado por la inspección de servicios.

Implicada en presunto fraude una firma de Pomés, exeurodiputado de UPN-PP

El proceso a Riezu sirve para investigar la insolvencia del grupo Marsans, con 4,5 millones de perjuicio a la Seguridad Social

PAMPLONA — La investigación sobre la presunta actividad delictiva de Juan Carlos Riezu como jefe de recaudación de la Seguridad Social en Pamplona ha servido también para levantar las alfombras del proceso de liquidación de empresas del grupo Marsans, que presentaba en 2012 importantes deudas con la Seguridad Social y que, según narra la Fiscalía, a través de dos sociedades interpuestas, pudo defraudar 4,5 millones en cotizaciones al órgano recaudador. Entre las empresas que están implicadas por ser interpuestas en varias firmas del antiguo grupo Marsans figura una, Farclose SL, constituida en Pamplona y que era propiedad del exeurodiputado europeo de UPN-PP, Javier Pomés Ruiz.

La Fiscalía recuerda que este procedimiento forma parte de una pieza

separada a la que ya ha calificado ahora y que se investiga por un presunto delito de insolvencia punible en el Juzgado de Instrucción 2 de Pamplona. Pero, el Ministerio Público se refiere a este caso porque considera que es uno de los más claros en los que se demuestra que el recaudador imputado usó información privilegiada merced a su cargo.

La fiscal recuerda que en mayo de 2012 el acusado Juan Carlos Riezu, y los otros procesados, Gina M.M., Gregorio C.M. y otros abogados que firmaban escritos y documentos, asesoró al titular del antiguo grupo Marsans (Hotetur Club-Al Andalus Managements Hotels), un empresario libanés, que tenía elevadas deudas con la Seguridad Social por cuotas sociales impagadas. A Riezu se le acusa de urdir un plan para que esta empresa deudora pasase a manos de otra libre de deudas con la Seguridad Social a través de otra sociedad intermedia. Así, los trabajadores de la deudora pasaron a manos de Aplicaciones Técnicas de Europa, de la que Gina M.M. era socia y administraba Gregorio

C.L., dando de alta a todos sus trabajadores, manteniéndolos de alta dos meses sin cotizar por ellos (noviembre y diciembre de 2012). Así, el 31 de diciembre de 2012, se da a todos los empleados de alta en Farclose, que no arrastró las deudas frente a la Seguridad Social de la primera.

FUE EL IDEADOR El Ministerio Público acusa a Riezu de idear esta sucesión empresarial con su asesoramiento, además de marcar los tiempos de la misma. Para ello accedía a los ficheros y bases de la Seguridad Social que estaban fuera de su ámbito competencial en Navarra, ya que se trataba de expedientes en Málaga, Canarias y Baleares. Así, consiguió que Aplicaciones Técnicas de Europa, que no cotizaba por los trabajadores, no le constasen deudas sociales. Como consecuencia, el perjuicio a la Seguridad Social por las cuotas sociales impagadas del antiguo grupo Marsans fue de 4.475.840 euros. En la pieza separada se depurarán las responsabilidades penales de los administradores de las sociedades interpuestas. — E.C.

LOS IMPUTADOS

- **Juan Carlos Riezu Barasoain.** Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 2 de Pamplona desde 1998.
- Como autor de tres delitos de negociaciones prohibidas a los funcionarios públicos:
 - 12 meses de multa a 30 euros y suspensión de empleo de funcionario de la Seg. Social tres años.
 - 2 años de prisión, multa de 24 meses a razón de 30 euros e inhabilitación especial como funcionario por 4 años.
 - 6 años de prisión e inhabilitación durante diez años.
- Como autor delito de cohecho:
 - 6 años de prisión, multa del triple de la dádiva (1.458.855 euros) e inhabilitación por 12 años.
- **Gregorio C.L.** Empresario de Tierra Estella, con varias sociedades en las que participa José María B.V. y beneficiadas en las subastas. La Fiscalía pide para él seis meses de prisión y 10.600 euros de multa como cooperador necesario de negociaciones prohibidas a los funcionarios y seis años de cárcel por autor de un delito de cohecho.
- **José María B.V.** Empresario de Tierra Estella. La Fiscalía pide para él seis meses de prisión y 10.600 euros de multa como cooperador necesario de negociaciones prohibidas a los funcionarios y seis años de cárcel por autor de un delito de cohecho.
- **Gina M.M.** Abogada y amiga de Riezu.
- Como cooperadora necesaria del delito de negociaciones prohibidas a los funcionarios:
 - 6 meses de prisión, multa de 10.800 euros e inhabilitación de un año para cargo público.
- **Miguel Ángel S.A.** Administrador de varias empresas, de algunas con Gregorio C.L., en las que recibió asesoramiento del acusado. Su madre y esposa figuraban en sociedades interpuestas junto a la mujer de Riezu.
- Como cooperador necesario del delito de negociaciones prohibidas a los funcionarios:
 - 6 meses de prisión, multa de 10.800 euros e inhabilitación de un año para cargo público.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 722 436 459
solucionespamplona@hotmail.com

Política



Prueba de iluminación, en abril de 2013, del aún no inaugurado Reyno Arena, el símbolo por excelencia del despilfarro público en estos años.



La alegría irresponsable con la que se sufragaron, en años anteriores, infraestructuras mastodónticas y proyectos deportivos exagerados, ha convertido esta legislatura en una época de pagar facturas inasumibles.

Un reportaje de Tomás de la Ossa Fotografía Javier Bergasa

Deporte: las facturas de la fiesta

Dicen que la guerra es algo demasiado importante para dejarlo en manos de los militares, y lo mismo cabría decir del deporte y los políticos. La legislatura que acaba en Navarra ha sido en materia deportiva, como en tantos otros aspectos, la del fin de la fiesta, la del momento de afrontar las hipotecas y las facturas desorbitadas de los excesos y caprichos anteriores, y, en lo que respecta a los clubes y federaciones navarros, la de los grifos casi cerrados, la del *sálvese quien pueda* y la del aterrizaje forzoso en la modestia.

La historia reciente del deporte navarro no se entiende sin remontarse en el tiempo mucho más allá de la legislatura de Yolanda Barcina, porque una gran parte de la responsabilidad de lo que le ha tocado sufrir en estos años la tienen los anteriores gobiernos de UPN. El pecado del actual ejecutivo ha sido negar esa evidencia e incluso, como en el caso de la visita de la Vuelta a España, de seguir dilapidando dinero público sin medida.

Hubo un tiempo en el que los clubes de élite de la Comunidad Foral sabían a qué atenerse: su presupues-

to consistía en sus ingresos propios —básicamente, el de un patrocinador principal y otros menores—, en unas modestas aportaciones de sus respectivos ayuntamientos y en unas subvenciones bastante jugosas de la Caja de Ahorros de Navarra a través de sus diversos programas —becas individuales; ayudas a los equipos en función de la categoría en la que competían; ayudas a la organización de eventos deportivos; etcétera—. Eran tiempos en los que la Can afirmaba, sin mentir, que estaba “siempre presente en los acontecimientos deportivos” de Navarra y que no había ningún proyecto deportivo sensato que se quedara sin su ayuda.

Pero, de repente, todo eso cambió: la Can decidió actuar como un banco privado, a por el beneficio puro y duro, y desmanteló casi de golpe su obra social deportiva para buscar la publicidad directa y rentable —es decir, ya solo le interesaban las modalidades con más tirón popular, para obtener un retorno inmediato—.

El drama en el deporte navarro podría haber sido casi absoluto pero, al estar en una época de vacas gordas, el Gobierno de Navarra asumió esa labor que antes hacía la entidad financiera. Aunque, por desgracia, lo hizo con demasiada alegría y, lo peor de todo, a su manera. Sí que había programas con bases estrictas para evitar perjuicios comparativos, pero la injusticia se coló por otra vía: a través de los patrocinios semiforzados provocados por la propia Administración.

Cuando los clubes de elite descubrieron que quien más le lloraba al gobierno —o quien tenía mejores padrinos— conseguía mejores esponsors, el dinero volvió a fluir. Y habría sido lo mismo que en el tiempo reglado de la Can, salvo por el pequeño detalle de que el Ejecutivo no se ajustó nunca de verdad a unas bases para ser ecuánime en el reparto de esos patrocinios, por lo que fluyó de forma caótica.

Si a esto se le añaden prácticas generalizadas tan discutibles como ir retrasando los pagos a Hacienda, o no pagar el IVA cobrado al patrocinador, se llega a situaciones insostenibles como las que acabaron reventando.

INSTALACIONES

Delirios de grandeza

Un palacio de deportes y un circuito de motor

Una de las grandes falsedades que los sucesivos consejeros de deportes del Gobierno de Navarra han dicho sobre el Reyno de Navarra Arena —ese mamotreto que se eleva junto a El Sadar— es que se decidió construir en un momento —el previo a la crisis económica— en el que parecían seguras su utilidad y su viabilidad económica. Y es falso, porque no hubo un estudio serio de mercado sino, a lo sumo, conversaciones oficiosas con expertos en la materia que, para colmo, ya advirtieron a las autoridades de que era una instalación excesiva para una

ELECCIONES 24-M/ CHEQUEO A LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE UPN (13º) →

comunidad de 600.000 habitantes. En fecha tan temprana como mayo de 2010, este periódico explicaba en un análisis que era un disparate gastarse 60 millones de euros en:

– Un pabellón con gradas para 10.000 personas, cuando ningún equipo que juegue bajo techo atrae en Navarra, en el mejor de los casos, a más de 1.500 (en partidos habituales) o más de 3.500 (en encuentros extraordinarios). Y eso, en un momento en el que el Portland San Antonio triunfaba en Europa.

– Un frontón con gradas para 3.000 personas sólo justificado –en vez del Labrit– en uno o dos partidos al año. Y eso en el caso improbable de que los grandes patrocinadores de la pelota tuvieran interés en traer sus finales a Pamplona.

– Y una instalación para conciertos para 10.000 ó 15.000 personas en la que no hay promotor que se atreva a programar por su cuenta y riesgo, por lo que la Administración tendría que patrocinar.

Pero el Gobierno, erre que erre hasta el final, hasta llegar a la situación actual, en la que es caro mantenerlo cerrado y aún es más caro abrirlo, por lo que su futuro –y el de los citados 60 millones de euros– es incierto.

Lo mismo cabe decir en el caso del Circuito de Los Arcos, ese proyecto privado que, no se sabe bien por qué, los gobiernos de UPN decidieron hacer público. Un lujo de 50 millones de euros que es otro sumidero de dinero público.

CLUBES Y FEDERACIONES
Los paganos de la fiesta
Recortes e incertidumbre

Qué bonito fue, mientras duró, para nuestros gobernantes ir al palco de la grada a ver al Portland San Antonio triunfar en las competiciones nacionales e internacionales. Y con pleno derecho a hacerlo, que el patrocinio de Portland se gestó en el Gobierno, a saber a costa de qué contraprestaciones. Y qué bonito fue, mientras duró, hacer lo mismo con Itxako, prueba incontrovertible de lo bien y mucho que apoyaba el Gobierno al deporte femenino. “No os preocupéis por el dinero, que os respaldamos”, se oyó decir en una reunión de la directiva de Itxako con la Administración. Pero luego, cuando las deudas se fueron acumulando hasta llevarse por delante a ambos clubes, no solo dejó de haber políticos en las gradas, sino que el resto de clubes navarros se hicieron dos preguntas: ¿cuánto dinero público han costado San Antonio e Itxako? ¿Por qué se trata mejor a quien peor gestiona y a nosotros nos quedan las migajas?

El drama actual de los clubes de élite navarros no es solo que se haya cerrado el grifo de manera drástica, sino que el cobro de las subvenciones de cada temporada son una incógnita, porque el Gobierno las libera sobre la marcha de los presupuestos prorrogados.

Y si los clubes subsisten de aquella

SIGUE EN PÁGINA 16 >

LAS CIFRAS

60

MILLONES DE EUROS
La construcción completa del Reyno de Navarra Arena cuesta 60 millones.

2,2

MILLONES DE EUROS
El dinero público destinado a todas las federaciones navarras en 2014 era 2,2 millones. Con los 60 del gasto en el Reyno Arena, habría para más de 27 años. Y añadiendo los 50 millones del Circuito de Navarra, para medio siglo exacto.

Goicoechea, inflexible con Osasuna, pero menos

DEUDA – Cuando la deuda de Osasuna creció hasta límites insostenibles y se supo que acumulaba una gran deuda con la Hacienda Foral, Lourdes Goicoechea se apresuró a desentenderse de la gestión de su predecesor, Álvaro Miranda, y aseguró que a partir de ser nombrada ella de consejera, Osasuna comenzó a cumplir con Hacienda. Algo que suponemos que sentó muy mal a Miranda, y que sin duda causó mucho malestar en Hacienda, que nunca dejó de fiscalizar a Osasuna aunque los gobiernos fueran aprobando aplazamientos al club. Pero, para colmo, luego resultó que no, que ni con la propia Lourdes Goicoechea cumplió Osasuna con el fisco: en 2014, la deuda del club con Hacienda se siguió incrementando. – T.O.

LA FRASE

“Es gravísimo insinuar que aquí se sabía algo de las prácticas de Osasuna”

LOURDES GOICOECHEA, consejera de Economía y Hacienda, sobre el escándalo de Osasuna. Gravísimo si sabían algo, y lamentable si no lo detectaron.



LA HEMEROTECA



EL REYNO ARENA Y EL CIRCUITO DE LOS ARCOS. Los sucesivos gobiernos de UPN –con o sin la colaboración del PSN– han dado en el deporte dos buenas muestras del despilfarro público con dos instalaciones deportivas: el Reyno de Navarra Arena y el Circuito de Los Arcos. La primera cuesta tenerla cerrada pero aún costaría más tenerla abierta. Y la segunda es un pozo sin fondo de dinero público. Foto: J.J. Aós



PORTLAND SAN ANTONIO
EL PRIMERO EN CAER

En marzo de 2012 se hacen públicos los impagos en el Portland San Antonio. Son las primeras grietas del dique de una deuda que acaba reventando y acabando con un club con 58 años de historia. Los excesos económicos –vistos con buenos ojos por el Gobierno– se lo llevan por delante.

ITXAKO
‘APOYO’ AL DEPORTE FEMENINO

Presumían los sucesivos gobiernos de UPN de apoyar al deporte femenino, pero lo hacían con la fórmula más insostenible. Itxako huyó hacia adelante, gastando cada vez más e ingresando cada vez menos hasta que el escándalo de Asfi, su principal patrocinador, fue su tumba.

VUELTA A ESPAÑA
LA PUBLICIDAD MÁS CARA

Quizás alguien en la Administración sepa cuánto dinero costó traer a Pamplona el inicio de la Vuelta a España 2012. Navarra lució su mejor imagen, pero la publicidad costó casi 1.200.000 euros solo en desembolso directo, una cifra muy superior al retorno directo e indirecto.

OSASUNA
DEJAR HACER, DEJAR PASAR

Pachi Izco lo decía bien claro ante el juez: a Osasuna se le permitió acumular deudas con Hacienda y con la Seguridad Social, haciendo además que se le hacía un favor. Una negligencia por omisión que, sea o no delictiva, es un perjuicio indudable a las arcas públicas.

ELECCIONES 24-M/ CHEQUEO A LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE UPN (13º) →

> VIENE DE PÁGINA 15

manera, las federaciones aún lo pasan peor. La situación llegó a ser tan dramática que 41 de las 43 federaciones navarras -todas salvo fútbol y pádel- se tuvieron que unir en verano de 2014 para reivindicar que la política deportiva del Gobierno de Navarra les llevaba directamente a la extinción. De agosto a diciembre de ese año, tanto el consejero Íñigo Alli como el director gerente del INDyJ, Pruden Indurain, dijeron muy bellas palabras sobre la labor de las federaciones, pero hubo que apretar, y salir más de una vez a la palestra, y amenazar con acciones de protesta, para que de las palabras se llegara a algo parecido a un compromiso concreto del Gobierno. Del "ya veré cuánto te doy y cuándo te lo doy", una dejadez con la que era imposible trabajar para toda federación modesta, a fijar plazos concretos. Aunque el cuánto sea realmente poco y el cuándo manifiestamente mejorable.

Y LA VUELTA A ESPAÑA
Millón y pico de euros
El despilfarro final

El pasado domingo, en el fragor del mitin central de campaña de UPN, el alcalde de Pamplona Enrique Maya presumió, entre otras cosas, de que el Gobierno de Navarra trajo el inicio de la Vuelta a España 2012. Teniendo en cuenta que la broma costó 1.184.000 euros de desembolso directo -a los que habría que añadir todos los gastos derivados, que no se llegaron a hacer públicos-, más le valdría haberse callado. Semejante desembolso provocó tal polémica ese verano que Jesús Pegenaute, consejero de Políticas Sociales, se apresuró a salir a la palestra esgrimiendo dos informes de retorno económico, ambos viciados de origen, porque estaban redactados por Unipublic, empresa propietaria de la Vuelta. El primero hablaba de un retorno de repercusión mediática tan exagerado (4,3 millones) que hasta el propio Pegenaute le quitó valor al reconocer que era "totalmente subjetivo". Pero sí que se aferró al de retorno directo, valorado en 1.773.000 euros. Sin embargo, una lectura pormenorizada permitía ver tantos errores de bulto -se hablaba de 2.500 personas y solo eran 1.500, se contabilizaban siete días de estancia y apenas fueron cuatro o cinco, etcétera- que Pegenaute se quedó solo en su afirmación de que la visita de la Vuelta había sido "un éxito total". Y Enrique Maya, presumiendo. ●



FEDERACIONES OLVIDADAS

El 5 de agosto de 2014, responsables de 41 de las 43 federaciones navarras, dinamizadoras del deporte navarro, posaron ante el Reino Arena para denunciar su precaria situación económica y la falta de respuesta por parte del Gobierno de Navarra.

Boquitas

LA NADA PRÁCTICA ORDEN FORAL DE 2013. Cuando las federaciones navarras pidieron al Gobierno que no las ahogara con el retraso en la entrega de las subvenciones, el consejero Íñigo Alli lo achacó al mayor control del gasto que exige la Orden Foral aprobada en 2013. Tanto las federaciones como los partidos de la oposición se quejaron de esa Orden Foral, que no es práctica ni realista.

"Nuestras 41 federaciones, en las que hay 55.130 deportistas, tienen serios problemas para desarrollar su labor"

JAVIER LORENTE
Portavoz de las federaciones

"No nos consuela que la aplicación estricta de una ley haga desaparecer o ahogue a la mayor parte de las federaciones"

BIKENDI BAREA
Parlamentario de Bildu

"Cuando se preparaba la Orden Foral, las federaciones ya advirtieron de lo que podía ocurrir, y no les hicieron caso"

NEKANE PÉREZ
Parlamentaria de Aralar

"No es un problema económico, sino de criterios al hacer las ordenes forales. Las federaciones piden flexibilidad para sobrevivir"

AMAYA ZARRANZ
Parlamentaria del PP



Y MAÑANA...

CAJA NAVARRA O EL OCASO DEL RÉGIMEN

El final de la principal entidad financiera de la Comunidad ha sido un duro golpe económico.

ELECCIONES 24-M/ CHEQUEO A LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE UPN (13º) →

Osasuna: el favor envenenado de la deuda

La permisividad de los gobiernos de Sanz y Barcina provocó que el déficit del club rojillo con Hacienda se incrementara sin control hasta ser impagable

◀ Tomás de la Ossa
Mikel Saiz

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra lo dice una y otra vez: la culpa del derrumbe económico de Osasuna la tienen sus últimos gestores. Y si bien esto no es falso —y ahí está la Justicia, sacando a la luz detalles espeluznantes del saqueo, del despilfarro (y hasta de la compra de partidos) que ha sufrido el club en los últimos años—, es solo parte de la verdad, porque el Ejecutivo foral tiene también una importante cuota de responsabilidad.

Desde que la deuda de Osasuna se empezó a desbocar —en la época del reprobado presidente Juan Luis Irigaray— y cuando comenzó a amenazar la supervivencia del club —en la era de Pachi Izco, tan buena en lo deportivo porque el club gastaba mucho más de lo que ingresaba—, el Gobierno de Navarra accedió a negociar con el club varios aplazamientos de los pagos al fisco. Se dejó de pagar el IRPF y el IVA con el beneplácito del Gobierno de Miguel Sanz y, posteriormente, de Yolanda Barcina, a través de sus consejeros de Hacienda Francisco Iribarren y Álvaro Miranda.

Cuando a alguien se le aplazan así las deudas, caben dos posibilidades. La sensata es aprovechar el tiempo extra para pagar lo que se debe. La insensata, aprovechar el dinero extra para gastarlo en lo que no se debe. Y es evidente qué opción eligió Osasuna: el club tenía una deuda en 2002 de 18 millones de euros, de la que la mayor parte era a Hacienda, y en junio de 2012 ya alcanzaba los 38 millones.

En un informe de Hacienda fechado en octubre de 2013 se tildaba a Osasuna de "contribuyente de alto riesgo fiscal" y se explicaba que había incumplido de forma sistemática sus obligaciones fiscales —desde 2004 en IVA y desde 2008 en retenciones de trabajo—.

Cuando llegó la crisis económica, y cuando la gran deuda de Osasuna tenía ya tintes escandalosos, el Gobierno de Navarra dio un giro a su política permisiva y obligó al club rojillo a afrontar sus compromisos tributarios. Pero como eso era imposible, comenzó el sainete —es difícil llamarlo de otra manera, a tenor de lo sucedido— de la denominada Ley Foral para la reestructuración de la deuda del Club Atlético Osasuna con la Comuni-



Los jugadores de Osasuna, entrenándose en El Sadar.

dad Foral de Navarra.

La papeleta en el Parlamento de Navarra para los partidos de la oposición se convirtió en algo así de surrealista: debatir y crear una ley para reestructurar una deuda sin saber a cuánto ascendía dicha deuda —que Gobierno y Hacienda se negaron a hacer pública por aquello de la privacidad de los datos—. Había que fiarse de las cifras que

daba el propio club, parte interesada en el debate.

En noviembre de 2014, con los votos a favor de UPN, SN y PPN y los votos en contra de Bildu, Aralar-Nabai, I-E y los no adscritos, el Pleno del Parlamento aprobaba esa ley.

Por no haber controlado a tiempo a Osasuna y por no haberle exigido que no retrasara sus pagos al

fisco, Navarra se veía obligada a quedarse con el patrimonio del club. Una cosa muy útil para la Administración ser propietaria de Tajonar y del estadio de El Sadar, pagados, por cierto, al imaginativo precio de 43 millones de euros, una cifra propuesta por el propio club y aceptada por el Gobierno de Navarra sin el menor análisis económico. ●

PROPUESTAS

En los Desayunos Política y Deporte organizados de cara a las elecciones por el Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad de Navarra, éstas han sido las propuestas en materia de financiación del deporte navarro.

JAVIER ESPARZA (UPN) "UN PLAN PARA EL IVA Y EL PATROCINIO"

Plazos de pago de las subvenciones en relación con la estabilidad económica de la Administración. Un plan para el IVA y el patrocinio. Cumplir con la partida económica que figure en el presupuesto.

MARÍA CHIVITE (PSN) "COMPROMISO PARA QUE EL DEPORTE PUEDA FUNCIONAR"

Apoyar las actuales deducciones fiscales y contemplar nuevas deducciones para las personas físicas. Compromiso para que el deporte disponga de un presupuesto suficiente para que todas las entidades puedan funcionar.

ADOLFO ARAIZ (BILDU) "DESTINAR EL MÍNIMO AL DEPORTE DE ÉLITE"

Destinar el mínimo de fondos públicos al deporte de élite y limitar los patrocinios.

UXUE BARKOS (GEROA BAI) "HAY QUE REVISAR LA LEY DE SUBVENCIONES"

Revisar la actual ley de subvenciones. Buscar modelos de financiación estables para las entidades deportivas.

TXEMA MAULEÓN (I-E) "ES EL SECTOR QUE MAYORES SACRIFICIOS HA HECHO"

Incrementar las partidas económicas del deporte en mayor cuantía, por haber sido el sector que mayores sacrificios ha hecho en la crisis. Agilizar los trámites administrativos.

AMAYA ZARRANZ (PP) "IGUALAR LAS AYUDAS AL DEPORTE Y A LA CULTURA"

Apoyar las actuales deducciones fiscales para el deporte. Armonización fiscal igualando las ayudas al deporte y a la cultura.

LAURA PÉREZ (PODEMOS) "TOPE DE FONDOS PÚBLICOS PARA EL DEPORTE DE ÉLITE"

Poner un tope a los fondos públicos para el deporte de élite. En Navarra hay demasiados proyectos deportivos de élite. Hacer más equitativas las ayudas al deporte de élite.

DIEGO PAÑOS (C'S) "INCREMENTAR LAS AYUDAS SI LA SITUACIÓN LO PERMITE"

Incrementar, si la situación económica lo permite, las cantidades destinadas al deporte. No entrar en el deporte profesional.

Economía

Elecciones sindicales a la Administración

A) PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y CONTRATADO ADMINISTRATIVO

ÁMBITOS	Censo	Votos	Participación	Votos y distribución de delegados (en negrita, número de delegados)																							
				Afapna	ANPE	APF	APS	CCOO	CSI-F	ELA	LAB	SATSE	SMN	SPA	STAJ	STEE EILAS	UGT										
Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	9.928	4.233	42,6	258	4				301	4	477	6	978	13	813	11	596	8	218	3			281	4			
Personal docente no universitario	8.199	4.207	51,3%	590	8	455	6		273	3	304	4	863	11								788	10	117	0		
Administración Núcleo	3.265	1.625	49,7%	258	5				207	4	0	285	6	543	11				180	3				110	2		
Policía Foral*	1.082	0	0						0	0	0	0	0	0										0	0		
Agencia Navarra para la Auton. de las Personas	508	313	61,6%	51	3				21	1		60	3	121	7									24	1		
Personal Administración de Justicia	509	388	69%						126	6	39	2	55	2	35	2					79	4		35	1		
Agencia Navarra de Emergencias	562	351	68,9%						56	3		62	3	186	9									34	2		
Hacienda Tributaria de Navarra	310	163	52,5%						63	5		46	4	25	2									22	2		
Servicio Navarro de Empleo	161	116	72%	12	1				24	2		25	2	25	2				15	1				12	1		
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra*	260								0	0		0	0	0	0				0	0				0	0		
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	89	72	80,8%						8	1		9	1	19	2				14	1				20	2		
Instituto Navarro para la Familia e Igualdad	167	108	64,6%	18	1				18	1		18	2	45	4			0	0					8	1		
Total A)	23.698	11.576	48,8%	1.187	22	455	6	0	0	273	3	1.341	33	2.840	63	813	11	596	8	427	8	79	4	788	10	663	16

* Ayer no hubo elecciones en estos dos ámbitos.

B) PERSONAL LABORAL (FIJO Y TEMPORAL)

ÁMBITOS	Censo	Votos	Participación	Votos y distribución de delegados (en negrita, número de delegados)																											
				Afapna	ANPE	APF	APS	CCOO	CSI-F	ELA	LAB	SATSE	SMN	SPA	STAJ	STEE EILAS	UGT														
Administración Núcleo Colegio Único	247	190	76,92%	27	1	75	4			4	0	9	0	10	1																
Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	394	91	23%						13	2			17	2			61	9													
Agencia Nav. para la Auton. de las Personas (1)	31	22	70,97%						6	0			31	1	25	2															
Hacienda Tributaria de Navarra (1)	20	18	90%	5	0			0	0	0	0		1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1				
Total B)	298	230	77%	32	1	75	4			26	2	9	0	59	4	28	2	61	9						6	1					
Total A) + B)	14.068	7.573	53,83%	1.219	23			0	0	273	3	1.355	35	279	5	1.400	37	2.868	65	813	11	657	17	427	8	79	4	788	10	669	17

Fuente: Gobierno de Navarra

ARROLLADORA VICTORIA DE LAB EN LAS ELECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

● **ELA avanza nuevamente y AFAPNA recupera lo perdido en 2011** ● La plantilla castiga a CCOO y UGT, pero es este último quien certifica su descabro

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Maitane Bernabeu

PAMPLONA - LAB arrolló en las elecciones de la Administración foral al doblar sus resultados respecto a la segunda fuerza sindical, afianzándose así como primer sindicato. Obtuvo 65 delegados, once más que en la última convocatoria de 2011 sin contar el ISPLN, debido al hartazgo de los empleados públicos por el mantenimiento de la política de austeridad y recortes del Gobierno de Navarra contra los servicios públicos y por la acción sindical de LAB contra esta forma de gobernar, a lo que se ha unido la corriente de cambio político que se respira y demanda gran parte de la ciudadanía para las próximas elecciones autonómicas del domingo.

A diferencia de hace cuatro años, el número de empleados que estaba llamado a votar descendió un 4%, mil menos por la reducción de plantilla, y por primera vez, debido al dictamen de dos laudos, el ámbito de Policía Foral y el del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) no celebraron ayer las elecciones a la espera de que AFAPNA y CCOO subsanen las listas que habían presentado respectivamente en cada uno de esos colegios y les fueron anuladas. Por este último motivo, ayer no se eligieron los 286 delegados que estaban en juego, entre el personal funcionario y el personal laboral, sino 250, ya que todavía quedan por repartir los 23 de Policía Foral y los 13 del ISPLN. Parece ser que las mesas de estos ámbitos se van a reunir hoy para con-

vocar el calendario de las elecciones en Policía Foral, con 1.082 electores, y el ISPLN, con 260.

Sobre la base de los representantes que estaban en juego ayer, un total de 250, LAB obtuvo un contundente resultado al subir su representación en ocho de los diez ámbitos del personal funcionario, solo bajó en Hacienda y el Instituto de Deporte y Juventud. "Hemos conseguido frenar varios de los recortes anunciados en esta legislatura y hemos evitado que sacaran otros proyectos nocivos. Los nefastos gestores de la Administración han dejado a los servicios públicos tocados, pero no hundidos", recordaron ayer desde LAB.

ELA también aumentó su representación, al pasar de 31 a 37, con lo que se convierte por ahora en el segundo sindicato de la Administración, en detrimento de CCOO. ELA avanzó en el ANE-Bomberos, Justicia, Hacienda y el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad; ganó en el Servicio Navarro de Empleo y se convirtió en la sexta fuerza en Educación superando a sindicatos profesionales como CSI y APS. "Aparte de la subida en delegados, ELA ha obtenido mayor respal-

do en votos y responderá a esta confianza siguiendo peleando por la mejora de las condiciones laborales y para garantizar unos servicios públicos de calidad", detallaron.

AFAPNA fue otro de los sindicatos triunfadores de los comicios al remontar por "el trabajo realizado en los últimos cuatro años", dijeron. Su resultado le puede aupar a convertirse en el cuarto sindicato de la Administración, adelantando a UGT, que ha vuelto a retroceder respecto a 2011. AFAPNA mejoró en Educación -que les sitúa por delante de CCOO y les hace estar en el Consejo Escolar de Navarra-, en Núcleo y en el ANAP. Además irrumpió en el INAFI, en el Servicio Navarro de Empleo y Osasunbidea. De 13 a 23 delegados.

RESULTADOS NO ESPERADOS Los perdedores fueron CCOO y UGT: los primeros se mantuvieron respecto a 2011, pero insuficiente para pasar a ser la tercera fuerza en la Administración. Perdió fuerza principalmente en Justicia, con tres delegados menos, además de en Educación, el ANAP, y el SNE. En cambio, ganó en Hacienda (dos más) y se mantuvo en Núcleo, la

Agencia de Emergencias y Salud. Estos resultados no fueron los deseados por el sindicato de Raúl Villar, sobre todo después de que como dijo el lunes pretendía ser primera fuerza para recuperar los derechos perdidos en los últimos cuatro años.

UGT, por su parte, certificó un descabro, que ya inició hace cuatro años cuando obtuvo un discreto resultado, con 25 delegados, diez menos entonces. El sindicato obtuvo 17 y volvió a perder delegados (-5), con lo que no pudo alcanzar sus aspiraciones de, aunque sea, llegar a los delegados de hace cuatro años. Bajó en Núcleo, en el ANAP; en Hacienda, y significativo fue que se quedó sin delegados en Educación, al pasar de tres a cero. Tras el toque de los trabajadores de la Administración, UGT tendrá que analizar en qué ha fallado en los últimos ocho años para sufrir esta debacle electoral. Los cinco sindicatos volverán a integrar la Mesa General de Función Pública, ámbito donde se negocia para todo la plantilla. Pero UGT no lo hace por el porcentaje de delegados en la Administración sino por la normativa estatal que rige sobre la representación. ●

USAE	USO
311	4
31	2
342	6
0	0

USAE	USO
	63
	3
	63
	3
342	6
	63
	3



Infografía: Maitane Bernabeu

LAS FRASES

“El cambio ha comenzado hoy –por ayer– y debe tener su continuidad el domingo”

ISABEL ARTIEDA
LAB

Nada más conocerse los resultados, este sindicato propuso un acuerdo sociopolítico por el cambio. Isabel Artieda anunció que hoy van a presentar “una propuesta a las cuatro fuerzas políticas llamadas a formar el Gobierno del cambio (EH Bildu, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra) para conjugar el cambio social y el cambio político que demanda la ciudadanía”.

“La plantilla ha dado la espalda al sindicalismo de concertación y que acompaña al poder”

IVÁN GIMÉNEZ
ELA

El responsable de Servicios Públicos-Gizalan de ELA, Iván Giménez, resaltó que “el buen resultado de ELA y las bajadas de CCOO y UGT demuestran que el personal de la Administración foral da la espalda cada vez con más claridad al sindicalismo de concertación y acompañamiento al poder, y que el cambio social y político llega de la mano de opciones como la nuestra”.

“No estamos contentos del resultado y ha podido influir la ola de cambio que se está gestando en la Comunidad”

CECILIO APORTE
CCOO

El secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, Cecilio Aporte, cree que “el trabajo hecho por el sindicato merecía un mayor reconocimiento de los empleados públicos, pero se ha preferido votar a los sindicatos que se han puesto solo detrás de la pancarta”.

“A pesar de los ataques recibidos, hemos mejorado nuestros resultados”

JUAN CARLOS LABOREO
AFAPNA

Laboreo resaltó: “A pesar de recibir ataques de ELA, LAB, UGT, CCOO y del resto de sindicatos profesionales; de la nulidad del voto por correo delegado; de las mentiras y difamaciones y de querer tacharnos de lo que no éramos hemos conseguido mejorar”.

“Nuestro objetivo era alcanzar el resultado de las pasadas elecciones”

JESÚS ELIZALDE
UGT

El miembro de UGT, Jesús Elizalde, señaló que “el objetivo era mantener los delegados de 2011”.



Juan Rosell e Isidro Fainé, durante la rúbrica. Foto: cedida

CaixaBank abre una línea de 11.000 millones para las empresas

Firma un acuerdo con la CEOE para fomentar la innovación, el emprendimiento y la internacionalización

PAMPLONA – El presidente de CaixaBank, Isidro Fainé, y el presidente de la CEOE, Juan Rosell, firmaron ayer un acuerdo marco de colaboración para impulsar la financiación a las empresas con la apertura de una línea de crédito de 11.000 millones, que será destinada al crecimiento de las empresas españolas y se vehiculará a través de una amplia oferta de productos y servicios asociados a la financiación de circulante y a las inversiones a medio y largo plazo.

Este convenio, denominado *CarácterEmpresa*, tiene como objetivo el desarrollo y la modernización de las empresas afiliadas a la CEOE estableciendo soluciones financieras que potencien el desarrollo del emprendimiento, la internacionalización de las actividades empresariales y la innovación en las empresas.

Isidro Fainé, presidente de CaixaBank, resaltó que, con esta línea de financiación, “se incrementará la competitividad de la economía española, se impulsará la creación de nuevas empresas, que comportará nuevos puestos de trabajo, y se favorecerá, también, el necesario incremento de la dimensión de las empresas”.

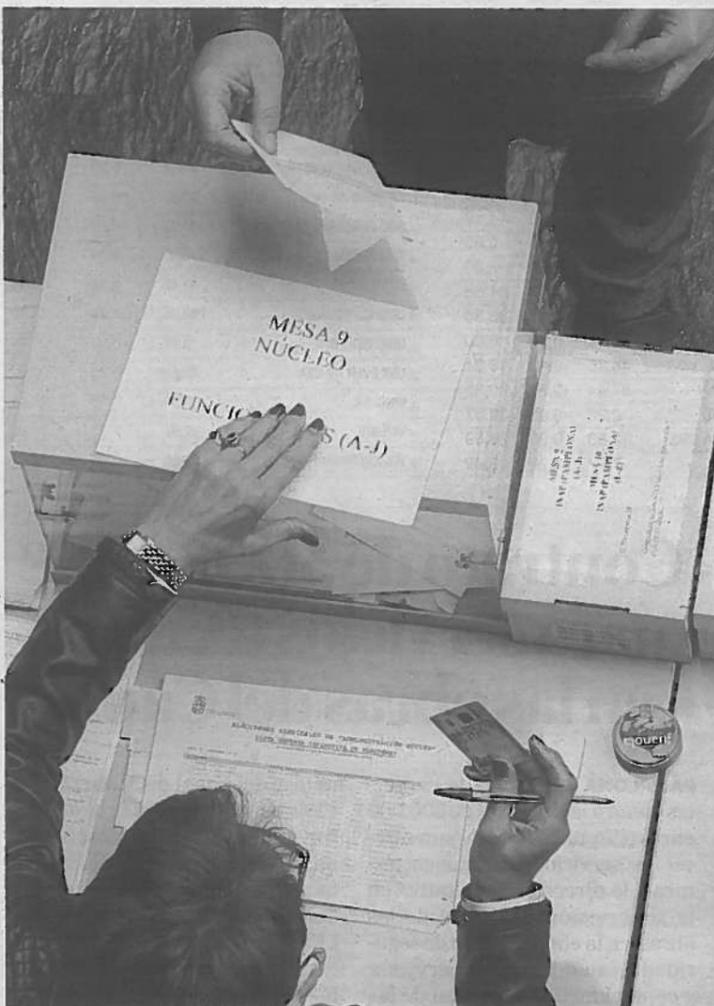
Además, para Fainé es “fundamental el compromiso de CaixaBank con el espíritu de internacionalización e innovador de las empresas, factores que ayudarán a la diversificación y a la positiva evolución de las exportaciones”. “Las empresas encontrarán en CaixaBank la experiencia y el apoyo constante de nuestros gestores especializados, que proporcionarán una atención personalizada para una adecuada gestión de su día a día”, concluyó. Por su parte, Juan Rosell destacó “la importancia del convenio firmado por su contribución al impulso de la innovación y de la internacionalización: dos aspectos fundamentales para aumentar la mejora de la actividad y competitividad”. – D.N.

Caprabo pierde cinco millones en 2014

RESULTADOS – Caprabo cerró 2014 con unos números rojos de cinco millones a causa del impacto negativo de 15,5 millones que registró la desinversión en 50 tiendas de Madrid y Castilla-La Mancha, una operación que se está materializando este primer semestre. De este modo, la cadena de supermercados empieza este 2015 concentrando su negocio en su principal mercado estratégico, Catalunya y Navarra, con un total de 319 establecimientos, informó ayer en un comunicado. – E.P.

Los salarios subirán un 0,6% en la construcción

LABORAL – Los salarios establecidos en el convenio estatal de la construcción tendrían que subir un 0,6% en 2015, según se publicó ayer en el BOE. La patronal mayoritaria y los sindicatos UGT y CCOO pactaron este aumento en el convenio nacional y según el acuerdo “insisten en la necesidad de adaptar todas las tablas salariales de los convenios provinciales al Convenio General del Sector de la Construcción”. Actualmente en Navarra trabajan 15.300 personas en este sector, y disponen de un convenio provincial. – D.N.



Una persona se dispone a votar en el INAP. Foto: Oskar Montero



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,02%	↑ 0,31%	↓ -0,04%	↓ -0,12%	↑ 0,35%	↑ 0,17%	↓ -0,61%	↑ 0,78%
4.502,73	5.133,30	11.848,47	18.291,32	3.683,48	7.007,26	55.159,97	10.695,19
En el año: 6,29%	En el año: 20,14%	En el año: 20,83%	En el año: 2,63%	En el año: 17,07%	En el año: 6,72%	En el año: 10,30%	En el año: -8,07%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-05-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
ADVEO	7,19	9,84
VOCENTO	6,03	2,28
SAN. RIO B	5,80	3,25
EUROPAC	4,94	5,62
URALITA	2,99	0,69
NATRA	2,88	0,72
REALIA	2,86	0,72
B.RIOJANAS	2,84	4,35

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
AMPER	-4,90	0,23
URBAS	-4,76	0,02
INYPSA	-3,17	0,30
RENO MEDICI	-2,89	0,40
QUABIT INM.	-2,80	0,10
BIOSEARCH	-2,48	0,59
DEOLEO	-2,22	0,44
G.E.SAN JOSE	-1,92	1,02

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	48.084.628
BBVA	46.480.113
TELEFONICA	44.507.477
BANKIA	27.993.693
QUABIT INM.	24.197.644
IBERDROLA	23.382.267
URBAS	22.811.435
B.POPULAR	17.780.531

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,012
Euribor 1 año	0,164
\$ EEUU	1,1078
Yen	134,36
Libra	0,71283
Franco Suizo	1,04102
Corona Noruega	8,4064
Corona Sueca	9,2641

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	118,45	-0,08	15,17
▲ AIRBUS GROUP NV	63,34	0,84	53,18
▼ ALLIANZ SE-VINK	151,65	-0,23	10,41
▲ ANHEUSER-BUSCH I	111,50	0,27	18,79
▲ ASML HOLDING NV	100,75	0,85	12,57
▲ AXA	23,85	0,80	24,19
▲ BANCO SANTANDER	6,76	0,64	-3,32
▼ BASF SE	87,95	-0,49	25,86
▼ BAYER AG-REG	137,25	-0,18	21,46
▼ BAYER MOTOREN WK	106,45	-0,65	18,58
▲ BBVA	9,30	1,00	18,47
▲ BNP PARIBAS	56,85	1,68	15,41
▲ CARREFOUR SA	31,81	1,78	25,73
▲ DAIMLER AG	89,71	0,38	30,07
▲ DANONE	63,60	0,03	16,80
▲ DEUTSCHE BANK-REG	29,65	0,22	18,67
▲ DEUTSCHE POST-REG	28,79	0,33	6,45
▲ DEUTSCHE TELEKOM	16,96	0,15	28,00
▲ E.ON SE	14,21	1,39	0,11
▲ ENEL SPA	4,40	1,43	19,05
▲ ENI SPA	16,79	0,30	15,71
▲ ESSILOR INTL	111,35	0,45	20,14
▲ GDF SUEZ	18,64	2,00	-4,07
▲ GENERALI ASSIC	18,05	0,28	6,18
▲ IBERDROLA SA	6,44	1,72	15,06
▲ INDITEX	30,22	1,75	27,48
▲ ING GROEP NV	15,00	0,94	38,50
▲ INTESA SANPAOLO	3,35	0,24	38,32
▲ KONINKLIJKE PHIL	25,18	1,02	4,27
▲ LVMH MOET HENNE	166,00	0,03	25,52
▲ L'OREAL	175,00	0,11	25,83
▼ MUECHENER RUE-R	175,00	-0,17	5,58
▲ NOKIA OYJ	6,44	1,98	-1,75
▼ ORANGE	14,84	-0,20	4,84
▲ REPSOL SA	18,12	0,75	16,53
▲ RWE AG	22,30	0,84	-13,06
▲ SAINT GOBAIN	42,52	1,20	20,71
▲ SANOFI	91,57	0,24	21,03
▲ SAP SE	69,19	0,19	18,76
▲ SCHNEIDER ELECTR	70,02	0,20	15,53
▲ SIEMENS AG-REG	98,02	0,03	4,55
▲ SOC GENERALE SA	45,03	0,85	28,69
▲ TELEFONICA	13,30	0,64	12,86
▲ TOTAL SA	47,40	0,20	11,48
▼ UNIBAIL-RODAMCO	243,05	-1,96	14,19
▲ UNICREDIT SPA	6,50	0,23	21,74
▲ UNILEVER NV-CVA	39,44	0,38	20,82
▲ VINCI SA	55,29	0,45	21,49
▲ VIVENDI	22,97	2,02	11,02
▼ VOLKSWAGEN-PREF	232,60	-0,26	25,97

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABENGOA	2,97	-0,54	62,34
▼ ABERTIS INFR	16,40	-0,91	-0,21
▼ ACCIONA	73,34	-0,01	30,50
▼ ACS CONST.	30,57	-0,75	5,52
▼ AMADEUS IT	42,30	-0,12	27,87
▲ ARCEL.MITTAL	10,14	0,40	12,10
▲ B. SABADELL	2,40	0,75	18,17
▼ B.POPULAR	4,76	-0,13	14,52
▼ BANKIA	1,21	-0,82	-2,18
▼ BANKINTER	7,05	-0,63	5,21
▲ BBVA	9,30	1,00	18,47
▼ BOLSAS Y MER	40,08	-1,18	24,69
▲ CAIXABANK	4,50	0,56	3,30
▼ DIA	7,37	-0,28	30,96
▼ ENAGAS	26,88	-0,52	2,64
▲ ENDESA	17,92	0,67	8,25
▼ FCC	10,88	-0,27	-7,40
▼ FERROVIAL	20,23	-0,17	23,17
▲ GAMESA	14,14	2,02	87,06
▲ GAS NATURAL	22,64	0,51	8,79
▼ GRIFOLS	37,36	-0,08	12,82
▲ IBERDROLA	6,44	1,72	15,06
▲ INDITEX	30,22	1,75	27,48
▲ INDRA A	9,33	0,38	15,63
▲ INT.AIRL.GRP	7,97	1,00	28,69
▲ JAZZTEL	12,94	0,00	3,15
▲ MAPFRE	3,33	0,66	18,45
▼ MEDIASET ESP	12,30	-0,20	18,09
▲ OBR.H.LAIN	19,70	1,91	6,20
▲ RED ELE.CORP	78,55	0,45	7,29
▲ REPSOL	18,12	0,75	16,53
▼ SACYR	4,11	-0,70	43,59
▲ SANTANDER	6,76	0,64	-3,32
▲ TEC.REUNIDAS	45,24	1,43	24,66
▲ TELEFONICA	13,30	0,64	12,86



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,45	-0,67	-10,28
▼ ACERINOX	13,92	-0,14	11,36
▲ ADVEO	9,84	7,19	-16,26
▼ AENA	93,28	-1,13	0,00
▼ ALMIRALL	18,59	1,47	35,20
▼ AMPER	0,23	-4,90	576,81
▼ APERAM	38,28	-0,91	56,69
▼ APPLUS	10,66	-0,33	16,50
▼ ATRESMEDIA	14,86	-0,80	27,66
▲ AXIA REAL STATE	11,50	0,22	10,74
▲ AZKOYEN	3,06	0,00	58,14
▲ B.RIOJANAS	4,35	2,84	10,69
▲ BARON DE LEY	90,70	0,83	20,93
▲ BAYER	137,40	0,00	20,74
▼ BIOSEARCH	0,59	-2,48	53,25
▼ C.PORTLAND V	7,18	-0,97	87,96
▼ CAF	300,10	-0,76	-0,74
▲ CELLNEX	15,75	0,32	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	14,33	1,63	27,21
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	7,60	0,00	-10,48
▼ CODERE	1,53	-1,92	393,55
▲ COR.LALBA	45,14	0,31	11,18
▼ CORREA	1,64	-0,90	50,92
▲ CUNE	16,70	0,00	-2,91
▼ D. FELGUERA	3,48	-0,57	3,88
▼ DEOLEO	0,44	-2,22	17,33
▲ DINAMIA	7,84	1,16	-6,56
▲ EADS NV	63,25	0,80	53,00
▲ EBRO FOODS	17,40	1,19	26,95
▼ EDREAMS	3,28	-0,91	95,24
▲ ELECNR	9,87	-0,80	16,12
▲ ENCE	3,42	1,78	65,46
▲ ENEL GREEN P	1,78	2,07	6,15
▼ ERCROS	0,46	-1,07	17,30
▲ EUROPAC	5,62	4,94	46,87
▼ EZENTIS	0,80	-0,37	13,08
▼ FAES	2,43	-1,02	44,52
▲ FERSA	0,40	0,00	22,73
▲ FLUIDRA	3,00	0,50	-2,44
▲ FUNESPAÑA	7,36	0,00	0,55
▲ G.CATALANA O	29,54	0,48	23,13
▼ G.E.SAN JOSE	1,02	-1,92	24,39
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,38	2,70	80,95
▲ GRAL.INVERS.	1,76	0,00	6,33
▼ HISPANIA	13,33	-0,52	22,97
▼ IBERPAPEL	14,40	-0,07	13,30
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	10,80	0,00	77,05
▲ INM.COLONIAL	0,64	0,63	16,82
▼ INYPSA	0,30	-1,17	29,79
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	15,17	-0,91	47,28
▼ LAR ESPAÑA	10,55	-0,85	14,97
▲ LIBERBANK	0,79	0,38	17,01
▼ LINGOTES ESP	7,45	-0,03	73,26
▲ LOGISTA	17,74	1,37	1,11
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	12,12	0,87	36,74
▲ MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	11,78	-0,93	29,66
▼ MIQUEL COST.	35,18	-1,26	9,94
▲ MONTEBALITO	1,43	1,78	35,78
▲ NATRA	0,72	2,88	11,72
▼ NATURHOUSE	4,88	-0,59	0,00
▲ NH HOTELES	5,17	0,00	30,06
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	8,16	0,12	29,52
▼ PRISA	0,27	-1,82	4,65
▼ PROSEGUR	5,19	-0,19	9,96
▼ QUABIT INM.	0,10	-2,80	73,33
▲ REALIA	0,72	2,86	41,18
▼ REIG JOFRE	0,29	-1,01	0,00
▼ RENO MEDICI	0,40	-2,89	52,08
▼ RENTA 4 BCO.	6,65	-0,75	21,13
▲ RENTA CORP.	1,52	0,66	30,47
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	9,63	-0,52	0,00
▲ SAN. RIO B	3,25	5,80	54,71
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	1,03	1,48	47,14
▲ SOTOGRADE	4,35	0,00	-1,58
▲ TALGO	8,20	0,00	0,00
▲ TECNOCOM	1,32	1,53	2,32
▲ TESTA INMUEB	19,75	0,00	14,49
▲ TUBACEX	3,08	0,85	-0,65
▲ TUBOS REUNID	1,68	0,90	-2,05
▲ URALITA	0,69	2,99	81,58
▼ URBAS	0,02	-4,76	33,33
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	44,16	-0,43	16,21
▼ VISCOFAN	57,44	-0,97	30,35
▲ VOCENTO	2,28	6,03	30,57
▼ ZARDOYA OTIS	11,83	-0,08	28,59
▲ ZELTIA	3,97	1,28	48,69

Crecen las exportaciones un 8,7% en Navarra en el primer trimestre

La Comunidad vende por un valor de 2.151 millones gracias al automóvil, bienes de equipo y electrodomésticos

PAMPLONA - Las exportaciones navarras registraron un valor de 2.151 millones de euros entre enero y marzo, un 8,7% más que en los mismos meses de 2014, por el sector

de la automoción, por el de bienes de equipo y por el de bienes de consumo duradero por las ventas de electrodomésticos que crecieron sus ventas en un 432,7%, según el Informe de Comercio Exterior del Ministerio. En cuanto a las importaciones, el incremento acumulado en los tres primeros meses fue del 12,3%, situándose en 1.105,4 millones.

El saldo comercial (exportaciones menos importaciones) creció un

5,1% en este periodo, hasta los 1.045,5 millones de euros.

En España el incremento fue del 4,4%, situándose en 60.972,8 millones de euros. Además su déficit comercial retrocedió hasta marzo un 14,9%, hasta los 5.524 millones.

En marzo, por su parte, la Comunidad Foral experimentó un crecimiento interanual del 29,9%, alcanzando la cifra de 882,3 millones de euros. - D.N.

Contrato de 500.000 € para servicios técnicos en las obras del Canal

PAMPLONA - Un total de 18 ofertas optan a la licitación de 500.000 euros (IVA no incluido) para ofrecer los "servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control de las obras, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental de las obras de ampliación de la prime-

ra fase del Canal de Navarra". Los licitadores son: Prointec; BS Ingeniería-Euroestudios; Acciona; AG&BM Ingeniería-EIC; Aquatec; Idom Ingeniería y Consultoría; Conurma-Inclam; Getinsa-Paymal; LKS; Typsa; CYGSA-PJS-SERTECNA; Ingiopsa; Peyco-Irtene; MS; ICA; SGS Tecnos; Incisa; Audingintrea y CINGRAL. - D.N.

Multa de 5.780 millones a seis grandes bancos por manipular el mercado de divisas

Estados Unidos y Gran Bretaña consideran que UBS, Barclays, Citigroup, JPMorgan, RBS y Bank of America alteraron irregularmente los tipos de cambio

WASHINGTON - Las autoridades de EEUU y Reino Unido han impuesto sanciones por un importe de 6.357 millones de dólares (5.780 millones de euros) a UBS, Barclays, Citigroup, JPMorgan, RBS y Bank of America por su actuación en el mercado de divisas.

UBS, Barclays, Citigroup, JPMorgan y RBS se enfrentan además a los cargos criminales presentados por el Departamento de Justicia de EEUU (DoJ) y la Reserva Federal (Fed) por manipular los tipos de cambio.

De estas entidades, Citicorp, filial de Citigroup, JPMorgan Chase, Barclays y RBS han aceptado declararse culpables de violar las normas antitrust en la fijación del cambio euro/dólar, mientras UBS se declara

culpable de manipular los tipos de cambio.

La entidad helvética, la primera en colaborar con las autoridades, ha recibido a cambio una garantía de inmunidad condicionada y no deberá afrontar cargos criminales por su conducta en el mercado de divisas, aunque deberá abonar una multa de 203 millones de dólares (184 millones de euros) al DoJ y otros 342 millones de dólares (311 millones de euros) a la Fed.

Por su parte, Citigroup anunció que su filial Citicorp abonará 925 millones de dólares (841 millones de euros) en virtud del acuerdo con el DoJ y otros 342 millones de dólares (311 millones de euros) a la Fed.

Además, Citigroup informó de que ha llegado a un acuerdo indepen-

diente por el que abonará 394 millones de dólares (358 millones de euros) a la espera de la autorización de los tribunales.

En el caso de JPMorgan, la entidad abonará 550 millones de dólares (500 millones de euros) al DoJ y otros 342 millones de dólares (311 millones de euros) al banco central estadounidense.

Por otro lado, Bank of America, entidad que ha quedado al margen de las acusaciones del DoJ, el banco deberá abonar una multa de 205 millones de dólares (186 millones de euros) a la Fed, así como acometer las reformas necesarias para subsanar las deficiencias detectadas.

A su vez, el británico RBS hará frente a una sanción de 395 millones de dólares (359 millones de

euros) al DoJ y a una multa de 274 millones de dólares (249 millones de euros) a la Fed.

Por su parte, Barclays deberá pagar en total 1.534 millones de libras esterlinas (2.170 millones de euros), incluyendo 400 millones de dólares a la Comisión del Mercado de Futuros de EEUU y otros 485 millones de dólares (440 millones de euros) al Departamento de Servicios Financieros de Nueva York (DFS), así como 342 millones de dólares (311 millones de euros) al DoJ y a la Fed, respectivamente. Asimismo, la entidad británica pagará otros 284 millones de libras esterlinas (402 millones de euros) a la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) de Reino Unido.

"Las malas conductas en el fondo de estas investigaciones son totalmente incompatibles con el propósito y valores de Barclays y lamentamos profundamente lo ocurrido", declaró Antony Jenkins, consejero delegado de Barclays.

"Las históricas resoluciones son el último de nuestros esfuerzos para investigar y perseguir los crímenes financieros", declaró en rueda de prensa la fiscal general estadounidense, Loretta Lynch.

"Las sanciones a estos bancos toman en consideración lo prolongado y escandaloso de la naturaleza de su conducta anticompetitiva", añadió Lynch. - Europa Press



Más que palabras

Por Javier Vizcaíno

El IVA, según quién lo suba

Le cayó la del pulpo al economista boquerón de Ciudadanos, Luis Garicano, por proponer subir el IVA de los productos de primera necesidad (empezando por el pan) y bajar el del resto de los artículos. En peculiar Fuenteovejuna, opinadores de distintos pelajes -incluido el que suscribe- y portavoces políticos de todo el espectro ideológico desde el PP a Podemos se le lanzaron a la yugular bajo la acusación de pretender esquilmar a los pobres en beneficio de los bolsillos más holgados.

Este es el minuto en el que sigo pensando, quizá desde una lógica equivocada o con unos conocimientos escasos, que la medida es manifiestamente injusta y que huele a clasismo rancio que echa para atrás. Pero miren ustedes por dónde, el gobierno

Subir el IVA de los productos básicos es una medida injusta que huele a clasismo rancio

requeteprogresista de Grecia acaba de anunciar que en septiembre subirá tres puntos -del 6,5% al 9,5%- el IVA de los productos básicos, mientras que el del resto se reducirá cinco puntos, del 23% al 18%. La argumentación viene a ser la misma que esgrimió, con poco éxito de crítica y público, el mentado Garicano: lo que los más desfavorecidos pierden por un lado se compensaría con una mayor recaudación que redundaría en su beneficio.

Ocurre que en esta ocasión la cosa viene con la firma del santo laico Yanis Varoufakis, a ver qué zurdo sedicente se atreve a encontrarle el menor pero. Ya se lo digo yo: ninguno. En los medios de la contestación dentro de un orden, la noticia ha sido despistada, ignorada o, con mayor descaro, encapsulada en titulares de trampantojo que hablaban de reformas y reordenaciones del IVA. A veces, nos muestran el mecanismo del sonajero y no queremos verlo. ●



Renault comercializará un todoterreno por 4.200 euros

EL KWID SÓLO SE VENDERÁ EN LA INDIA. El fabricante francés de automóviles Renault ha presentado su nuevo modelo todoterreno KWID, que se comercializará en la India desde el segundo

semestre del año con un precio de entre 300.000 y 400.000 rupias (entre 4.200 y 5.600 euros), según informó la empresa en un comunicado. El presidente de Renault, Carlos Ghosn, afirmó que

el lanzamiento de este modelo está en línea con su estrategia de movilidad accesible para todos y que busca impulsar su crecimiento en los mercados mundiales en los que opera. Foto: F.R.

España devolverá en julio 2.500 millones del rescate bancario

Es el tercer pago anticipado, con lo que ya habrá reembolsado a la UE 5.300 de los 41.300 millones prestados

MADRID - España devolverá unos 2.500 millones de euros en julio, correspondientes al tercer pago anticipado del rescate bancario, con lo que ya habrá reembolsado a la UE

un total de 5.300 millones de los alrededor 41.300 millones prestados.

De esta forma, España habrá anticipado en julio el 12,8% del total de la ayuda concedida por Bruselas para sanear el sector financiero.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció el lunes que en julio se abre una "ventana de posibilidad" con el Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede) que el Gobierno prevé "aprovechar".

España ya devolvió de forma anticipada 1.300 millones de euros en 2014 y otros 1.500 en marzo. España

recibió de la UE en 2012 unos 41.300 para sanear el sector financiero.

Los adelantos se traducen en una reducción de la emisión neta del Tesoro Público y por tanto, en el volumen de deuda y en ratio sobre PIB. Además, los reembolsos del rescate financiero generan un ahorro de intereses que mejora la cifra de déficit público de España a través del capítulo de gastos financieros. España salió del rescate bancario en enero de 2014. Según el calendario pactado, el último pago del crédito está previsto para finales de 2027. - E.P.



miércoles 20 de mayo de 2015

Nueve centros escolares de Navarra participan en un proyecto de educación para el desarrollo de la Fundación Paz y Solidaridad-CCOO

El objetivo del proyecto es contribuir a una mejor percepción de los alumnos y alumnas de Infantil y Primaria y de la sociedad en general hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y a promover una conciencia y comprensión crítica del mundo interdependiente.

Nueve centros escolares están participando en un proyecto de educación para el desarrollo impulsado por la Fundación Paz y Solidaridad de CCOO de Navarra durante este curso escolar 2014-2015.

El objetivo del proyecto, denominado "DE SOL A SOL. Un recorrido en la vida del Norte y del Sur" y financiado por la Fundación Paz y Solidaridad de CCOO y el Gobierno de Navarra, es contribuir a una mejor percepción hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y a promover una conciencia y comprensión crítica del mundo interdependiente, especialmente entre los más jóvenes de nuestra sociedad.

En estos momentos, según diferentes organizaciones internacionales, existen 162 millones de niños sufren todavía de nutrición insuficiente crónica, 58 millones de niños no asisten a la escuela, 768 millones de personas carecen de acceso a agua potable y 1.400 niños menores de cinco años mueren diariamente de enfermedades diarreicas relacionadas con esa carencia.

Ante esta realidad, durante el curso escolar 2014-2015, el alumnado de infantil y primaria de nueve colegios de Navarra han participado en este proyecto de educación para el desarrollo, cuya temática ha sido la diferencia en la cobertura de necesidades humanas básicas como son el acceso al agua potable y el saneamiento, la salud, la educación y la vivienda entre países en vías de desarrollo y países desarrollados como el nuestro.

Los centros escolares participantes han sido: CPEIP de Abárzuza, CP La Cruz de Allo, CPEIP San Fausto de Ancín, CP La Balsa de Arroniz, CPEIP Virgen de Nievas de Dicastillo, CPEIP Doña Blanca de Navarra de Lerín, CPEIP Dos de Mayo de Castejón, CPEIP Virgen de Gracia de Cárcar y CPEIP Buztintxuri de Pamplona.



Resultados provisionales de las elecciones sindicales en la Administración Foral y sus organismos autónomos

LAB, CCOO, ELA y AFAPNA han sido las centrales más votadas en las elecciones sindicales celebradas hoy, miércoles, en el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, a falta de conocer los datos del Servicio Navarro de Salud

No se han celebrado los comicios en la Policía Foral y en el Instituto de Salud Pública y Laboral después de que dos laudos arbitrales dictaminasen la necesidad de retrotraer el proceso electoral a la fecha de la proclamación definitiva de candidaturas.

Así se deduce de los resultados provisionales aportados por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, a falta de conocer el escrutinio del Servicio Navarro de Salud, ámbito que congrega a 10.322 de los 24.390 trabajadores llamados hoy a las urnas. Parte de las mesas electorales del sector sanitario permanecerán abiertas hasta las 23 horas para facilitar el voto de los empleados con turno de noche. Los resultados de este ámbito se facilitarán este jueves.

En la jornada de hoy, excluidos los datos referidos al Servicio Navarro de Salud, han votado 7.573 personas sobre un total de 14.068 electores, lo que representa una participación del 53,83%.

Según el escrutinio provisional, el sindicato LAB ha sido el más votado entre los funcionarios y empleados públicos de la Administración Foral, con 1.890 votos que le dan acceso a 52 representantes. Le siguen los sindicatos CCOO, con 1.041 votos y 29 representantes; ELA, 864 votos y 29 representantes; y AFAPNA, 961 votos y 19 representantes.

Siguen a los cuatro sindicatos más votados ya citados, por este orden: UGT (13 representantes); STEE-EILAS (10 representantes); ANPE (10 representantes); CSI-CSIF (5 representantes); SPA (5 representantes); STAJ (4 representantes); USO (3 representantes); APS (3 representantes); y USAE (2 representantes).

Votos por tipo de trabajadores y ámbitos

Dentro del personal funcionario (23.698 trabajadores), el sindicato más votado –a falta de incluir las votaciones del Servicio Navarro de Salud- ha sido LAB, con 50 delegados, seguido de CCOO (29) y ELA (27).

Por lo que al personal laboral respecta (692 empleados), el sindicato de mayor representación ha resultado ser ANPE (4 representantes), seguido de USO (3 representantes), y ELA y LAB con 2 representantes cada uno de ellos.

Por ámbitos, en la Administración Núcleo LAB ha obtenido 11 representantes, 7 ELA, 6 AFAPNA, 4 CCOO, 3 SPA, 4 ANPE, 3 USO y 2 UGT.

En el sector del personal docente no universitario, LAB ha obtenido 11 representantes, STEE-EILAS 10, AFAPNA 8, CCOO 6, ANPE 6, ELA 4, CSI-F 3 y APS 3.

El reparto de representantes en la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas deja 9 representantes para LAB, 4 para ELA, 3 AFAPNA, 2 USAE, 1 UGT, y 1 CCOO.

Los resultados de las elecciones del personal de la Administración de Justicia han dejado 6 representantes a CCOO, 4 a STAJ, 2 a CSI-F, 2 a ELA, 2 a LAB y 1 a UGT.

En lo que respecta a la Agencia Navarra de Emergencias, LAB ha obtenido 9 representantes, CCOO 3, ELA 3 y UGT 2.

En la Hacienda Tributaria de Navarra, CCOO ha conseguido 5 representantes, ELA 4, UGT 3 y LAB 2.

En el Servicio Navarro de Empleo CCOO, ELA y LAB han obtenido 2 representantes cada uno, y AFAPNA, SPA y UGT 1 cada sindicato.

Por su parte, las elecciones en el Instituto Navarro del Deporte y Juventud dejan 2 representantes para LAB y UGT, y 1 para CCOO, ELA y SPA.

En el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad LAB ha logrado 4 representantes, ELA 2 y AFAPNA, CCOO y UGT 1 cada uno.

Anteriores elecciones

En las anteriores elecciones sindicales, celebradas el 18 de mayo de 2011, las centrales más votadas fueron LAB (58 delegados), CCOO (47), ELA (39) y UGT (25). Los cuatro revalidaron su presencia en la Mesa de Negociación de los funcionarios del Gobierno de Navarra, por haber superado el 10% de representación o por su condición de sindicatos más representativos a nivel estatal, según la normativa vigente. La participación fue del 53%, ya que acudieron a las urnas 14.177 empleados de la Administración y de sus organismos autónomos sobre un censo de 26.694.

En las elecciones sindicales celebradas el 16 de mayo de 2007 en el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, votaron 13.785 trabajadores sobre un total de 23.517 electores, lo que supuso una participación del 58,6%. Comisiones Obreras destacó como primera fuerza al obtener un total de 49 representantes, seguida de los sindicatos LAB (46 delegados), ELA (36), UGT (35) y AFAPNA (24).

LAB encabeza el resultado de las elecciones en la Administración

- El sindicato abertzale subraya, tras las primeras cifras provisionales, que ha revalidado su condición de primera fuerza "con gran diferencia" con respecto al resto.
- ELA destaca su ascenso a segunda fuerza sindical, junto a CCOO, a falta de que se cierren las votaciones en Osasunbidea y de los procesos aplazados.
- LAB cuenta por el momento con 52 delegados, ELA y CCOO con 29, Afapna con 19, UGT con 13, y tanto STEE-EILAS como ANPE tendrían diez representantes cada uno.

El sindicato LAB ha vencido de nuevo en las elecciones de la Administración Foral. Según los datos provisionales, el sindicato abertzale ha logrado 52 delegados. Le siguen, según el informe facilitado por el Gobierno Foral, CCOO y ELA, ambos con 29 delegados, Afapna (19) y UGT (13), además de otros sindicatos. No obstante, el proceso aún dista de haberse concluido, pues a esos resultados hay que sumar los referentes al Servicio Navarro de Salud (la votación se cierra este jueves a las 23:00 horas) y los procesos aplazados por decisión de un laudo arbitral, tanto en la Policía Foral como en el Instituto de Salud Pública y Laboral.

Según los resultados por ahora anunciados, con esos 52 delegados LAB superaría en 10 los conseguidos en 2011 en las áreas ya cerradas, Afapna también mejoraría sus resultados anteriores en seis delegados y ELA en cinco. Estas centrales consiguen estos resultados a costa de las pérdidas de delegados de CCOO (dos menos), UGT (cuatro menos), SPA (tres menos) y, además, del aumento de la cifra total de delegados elegibles, que ha subido en seis.

Además de los cinco sindicatos mencionados, también cuentan con representación STEE-EILAS (10 delegados), ANPE (10 representantes); CSI-CSIF (5), SPA (5), STAJ (4), USO (3), APS (3) y USAE (2).

Las impresiones, por sindicatos

LAB ha valorado, según ha recogido Europa Press, que con estos resultados provisionales ha revalidado su condición de primera fuerza sindical en la Administración Foral de Navarra "con gran diferencia respecto al resto de fuerzas sindicales, obteniendo un mayor número de representantes que hace cuatro años".

Un total de 24.390 empleados públicos al servicio de la Administración de Navarra estaban llamados a participar en las elecciones sindicales que se han celebrado este miércoles y en las que los trabajadores del sector público de Navarra han elegido a 254 representantes sindicales entre un total de 3.640 candidatos, integrados en 76 candidaturas presentadas por 15 organizaciones sindicales. La participación ha sido del 53,83 %. Por el momento, ya se han cerrado las votaciones en áreas como Educación, Justicia, Bomberos, Hacienda, Servicio Navarro de Empleo... así hasta un total de doce ámbitos.

ELA también ha mostrado su satisfacción, a través de un comunicado, por haberse convertido en la segunda fuerza (al igual que CCOO) con más apoyo dentro de la Administración. “Aparte de la subida en delegados, ELA ha obtenido mayor respaldo en votos que hace cuatro años. Hoy, 861 trabajadores y trabajadoras de la Administración Foral han optado por ELA, tan solo siete menos que en 2011, mientras que el censo ha descendido en 600 personas, lo que supone un aumento porcentual importante”, ha destacado la central a través de un comunicado.

Desde **Afapna**, por su parte, han subrayado el aumento de apoyos logrado en estas elecciones y que, sobre el papel, y con CCOO y ELA empatados en número de delegados, les convierten en tercera fuerza sindical.

El proceso electoral, en cualquier caso, continúa. Hasta ahora, el Gobierno Foral ha destacado que la jornada transcurría “con normalidad”, aunque el proceso [no ha estado exento de polémica](#) tras los aplazamientos en el Instituto de Salud Pública y Laboral y la Policía Foral y el enfrentamiento entre los sindicatos por las solicitudes de voto por correo.